

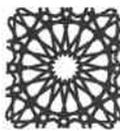
España no se comprende sin mirar al campo. Hasta bien entrado el siglo XX la sociedad española fue en su mayoría una sociedad agrícola. Esta idea se refleja en la publicación de *La España Rural, siglos XIX y XX*, una innovadora aportación del mundo rural en la España Contemporánea. El libro recoge una serie de artículos redactados por algunos de los más destacados especialistas en historia sobre la sociedad rural de nuestra historia más reciente. A través de ellos se abordan muy diversas cuestiones, bajo el propósito de destacar el papel desempeñado por la sociedad agraria en los más importantes cambios socioeconómicos registrados en nuestro país durante los dos últimos siglos. Frente a los enfoques precedentes centrados en la evolución económica del campo español, el presente volumen pretende hacer protagonista a la política y a los campesinos. Mediante el empleo de las herramientas conceptuales y metodológicas de la Geografía Política, la Historia Comparada, la Historia Cultural o la Historia Social, en estas páginas se desgana toda una serie de agudas reflexiones en torno a temas como la secularización del mundo rural, la politización campesina en una perspectiva comparada, la decisiva aportación del socialismo y el comunismo a la configuración de las sensibilidades democráticas entre el campesinado y los jornaleros, los efectos de la guerra civil o el apoyo prestado por las clases medias rurales a la revolución socialista. *La España Rural, siglos XIX y XX* pone fin a viejos y agotados tópicos, dando a conocer nuevas y sugerentes investigaciones sobre las manifestaciones políticas, culturales e ideológicas protagonizadas por el campesinado y el mundo rural español a lo largo de los dos últimos siglos de nuestra historia.

Francisco Cobo Romero ❖ Teresa María Ortega López  
Antonio Alonzo ❖ Miguel Cabo Villaverde ❖ Xosé Ramón Veiga  
Salvador Calatayud ❖ Jesús Millán ❖ María Cruz Romeo  
Gloria Sanz Lafuente ❖ Javier Paniagua Fuentes  
Manuel González de Molina ❖ Salvador Cruz Artacho  
Miguel Ángel del Arco Blanco ❖ Miguel Gómez Oliver  
Carmelita del Arco Blanco ❖ Antonia Herrera González de Molina

ISBN 978-84-9836-793-5



9 788498 367935



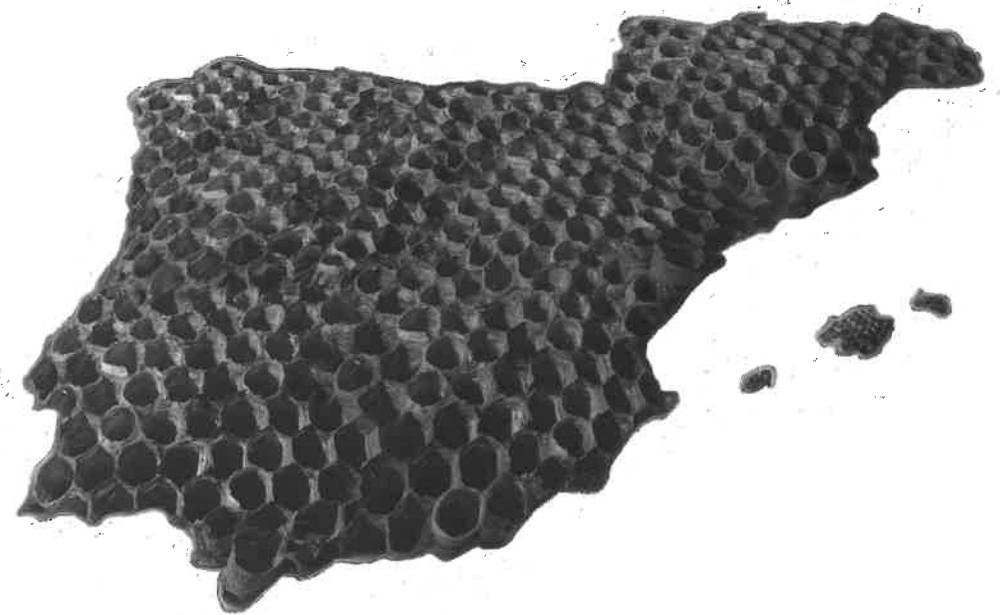
La España rural, siglos XIX y XX

Teresa M.<sup>a</sup> Ortega López • Francisco Cobo Romero

# La España rural, siglos XIX y XX

## Aspectos políticos, sociales y culturales

eds. Teresa M.<sup>a</sup> Ortega López  
Francisco Cobo Romero



EDITORIAL COMARES

---

TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ Y FRANCISCO COBO ROMERO (*Eds.*)

LA ESPAÑA RURAL,  
SIGLOS XIX Y XX  
ASPECTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y CULTURALES

GRANADA, 2011

---

COMARES HISTORIA

Director de la colección:  
MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO

*Ilustración de la cubierta:*

FERNANDO M. ROMERO

*Fotografía de la contraportada:*

MARÍA GEA MARÍN



JUNTA DE ANDALUCÍA

Esta obra ha sido publicada con la ayuda  
de la **Consejería de Cultura** de la  
JUNTA DE ANDALUCÍA

© de los autores

Editorial Comares, S.L.  
C/ Gran Capitán, 10 bajo  
18002 Granada

Tlf.: 958 465 382 • Fax: 958 272 736

<http://www.comares.com>

E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

ISBN: 978-84-9836-793-5 • Depósito legal: Gr. 84/2011

Fotocomposición, impresión y encuadernación: Editorial Comares

---

SUMARIO

INTRODUCCIÓN: ALGUNAS PROPUESTAS INTERPRETATIVAS SOBRE LA EVOLUCIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL DEL MUNDO RURAL EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA. Francisco Cobo Romero y Teresa María Ortega López. . . . .	IX
1. DUDAS Y DESENCANTOS DE UNA SOCIEDAD CIVIL EMERGENTE. LA SECULARIZACIÓN DE LA ESPAÑA RURAL DECIMONÓNICA. Gregorio Alonso . . . . .	1
2. LA POLITIZACIÓN DEL CAMPESINADO EN LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN. UNA PERSPECTIVA EUROPEA. Miguel Cabo y Xosé R. Veiga . . . . .	21
3. CONFLICTO Y SOLIDARIDAD EN EL REGADÍO VALENCIANO BAJO LA POLÍTICA DE ÉLITES DURANTE EL SIGLO XIX. Salvador Calatayud, Jesús Millán y M <sup>a</sup> Cruz Romeo . . . . .	59
4. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA, MOVILIZACIÓN Y CATOLICISMO SOCIAL EN LA SOCIEDAD RURAL DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. Gloria Sanz Lafuente . . . . .	89
5. LOS DISCURSOS ANARQUISTAS EN TORNO A LA REVOLUCIÓN AGRARIA Y LA MOVILIZACIÓN DEL CAMPESINADO. Javier Paniagua Fuentes . . . . .	125
6. LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES Y LA «CUESTIÓN AGRARIA». Manuel González de Molina . . . . .	155
7. LA ESTRATEGIA ELECTORAL DEL SOCIALISMO ESPAÑOL Y SUS EFECTOS SOBRE LA POLITIZACIÓN DEL CAMPO, 1875-1923. Salvador Cruz Artacho . . . . .	193
8. CAMPESINADO, POLÍTICA Y URNAS EN LOS ORÍGENES DE LA GUERRA CIVIL, 1931-1936. Francisco Cobo Romero . . . . .	219

9. LOS FRANQUISTAS DEL CAMPO. LOS APOYOS SOCIALES RURALES DEL RÉGIMEN DE FRANCO (1936-1951). Miguel Ángel Del Arco Blanco y Miguel Gómez Oliver .....	257
10. CAMPESINOS Y JORNALEROS BAJO EL FRANQUISMO. REPRESIÓN, DISENTIMIENTO Y CONFLICTIVIDAD EN EL CAMPO ESPAÑOL, 1939-1975. Teresa María Ortega López .....	289
11. LOS COMUNISTAS, LA DEMOCRACIA Y EL CAMPO. EL «ASAMBLEARISMO CAMPESINO» Y LA DIFUSIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS ENTRE LA SOCIEDAD RURAL, 1962-1975. Francisco Cobo Romero y María Candelaria Fuentes Navarro .....	319
12. LOS SOCIALISTAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO RURAL DURANTE LA TRANSICIÓN POLÍTICA, 1975-1986. Antonio Herrera González de Molina .....	353
SOBRE LOS AUTORES .....	375

## INTRODUCCIÓN

ALGUNAS PROPUESTAS INTERPRETATIVAS  
SOBRE LA EVOLUCIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL  
DEL MUNDO RURAL EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Francisco Cobo Romero  
Teresa María Ortega López  
*Universidad de Granada*

¿HACEN FALTA NUEVAS INTERPRETACIONES SOBRE EL PAPEL DEL MUNDO  
RURAL EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA?

Hoy en día nadie duda de la importancia decisiva que el mundo rural ha tenido en el transcurso de la historia de España, de manera especial en su etapa contemporánea. A lo largo de las tres últimas décadas, un destacado número de especialistas ha subrayado en multitud de trabajos la decisiva impronta aportada por los comportamientos individuales y colectivos de la población agraria sobre el desenvolvimiento de los principales hitos de nuestro reciente pasado. En una elevada proporción, los aludidos trabajos han incorporado innovadores utillajes teóricos, consiguiendo colocar en una posición preeminente a las expresiones políticas, culturales, alegóricas y ritualizadas que rodearon las vivencias del campesinado y las experiencias colectivas del mundo rural en sus explicaciones sobre la naturaleza y las características que revistieron las transformaciones de las sociedades agrarias. En consecuencia, a lo largo de las tres últimas décadas se ha registrado un encomiable esfuerzo de investigación que, de manera gradual y harto dificultosa, nos ha obligado a reorientar nuestras percepciones acerca del decisivo protagonismo jugado por el mundo rural en la secuencia de los más destacados procesos de cambio registrados en la España contemporánea. La principal consecuencia de todo lo anterior nos ha capacitado para situar el epicentro de muchos de los grandes hitos históricos de los siglos XIX y XX en las manifestaciones específicas de la vida social rural, es decir, fuera de los habituales ámbitos del mundo urbano y las grandes aglomeraciones demográficas. No obstante, y pese a que la afirmación precedente se ha evidenciado atinada y certera, aún suele ser bastante frecuente encontrar en una gran cantidad de publicaciones especializadas, especialmente aquéllas que abordan de forma genérica la historia contemporánea de España, omisiones incomprensibles al respecto. A lo más que suelen llegar estos trabajos es a recalcar el indiscutible peso de la agricultura en la economía y la sociedad españolas. En el mejor de los casos tan sólo se limitan, de

En segundo lugar, dicha proliferación de frentes contrarios a la unidad religiosa del país, que se basaba en la homogenización y control eclesial del mundo cultural, derivó en la creación de partidos, sindicatos, asociaciones, cajas de ahorro y aseguradoras financiadas y gestionadas por el clero. La capacidad de asimilación de estrategias de la política liberal por parte del movimiento católico quedó patentizada por esa efervescencia asociativa y por la recaudación de más de dos millones de firmas en 1869 en contra de la aprobación parlamentaria del artículo constitucional que declaraba una limitada libertad de cultos.

Por último, la postura militante del clero en contra de las tendencias políticas más avanzadas obtuvo como respuesta la alianza entre los grupos políticos que las sustentaban y las asociaciones religiosas ajenas al catolicismo romano. Dicha alianza estratégica contribuyó claramente a la identificación de demócratas, federales, socialistas y anarquistas con lo opuesto a lo que se reclamaba como español por la propaganda clerical y casticista. Una identificación que, décadas después, también sería paradigmáticamente codificada en la «Anti-España» franquista.

## CAPÍTULO 2

### LA POLITIZACIÓN DEL CAMPESINADO EN LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN UNA PERSPECTIVA EUROPEA\*

Miguel Cabo

Xosé R. Veiga

*Universidad de Santiago de Compostela*

#### CONSIDERACIONES INICIALES SOBRE POLÍTICA, POLITIZACIÓN Y CAMPESINADO

Política y politización no son términos unívocos ni inocentes. A uno y otro se le atribuyen significados respecto de los que el consenso de los especialistas dista mucho de ser unánime. Y con el concepto campesinado las divergencias no son menores, por lo que se imponen algunas aclaraciones que clarifiquen desde ya mismo el uso, que no abuso, que de ellos vamos a realizar en las páginas que siguen<sup>1</sup>. Demasiado a menudo los historiadores hemos caído en la tentación del presentismo y analizado hechos pretéritos a partir de coordenadas actuales, en un ejercicio a medias inconsciente y a medias catastrófico para la comprensión de situaciones que tienen su propia temporalidad, su contexto particular e intransferible que, por supuesto, no es el nuestro. Cuando hablamos de política y situamos nuestros ojos en el último tercio del XIX y primero del XX, no pocas veces la

\* Este trabajo se enmarca dentro de los siguientes proyectos: «Transformaciones en la agricultura atlántica y evolución de la sociedad rural en el franquismo (1936-1975): cambio tecnológico, medioambiente y dinámica sociopolítica» (HUM2006 – 13499. IP. Lourenzo Fernández Prieto), integrado en el Grupo de Referencia Competitiva «Historia agraria e política do mundo rural. Séculos XIX e XX» (IP: Ramón Villares Paz. Código: 2006/XA024); «La nacionalización española en Galicia, 1808-1874» (HUM2006-10999. IP Justo Beramendi) y «La nacionalización española en Galicia, 1874-1936», HAR2010-21882-Hist., (IP: Miguel Cabo Villaverde).

<sup>1</sup> No es ésta, sin embargo, una posición unánime. Gilles Pécout se niega a cualquier definición *a priori* de política y apuesta por «aceptar que los conceptos se van desvelando en la medida de las aportaciones y las insuficiencias del procedimiento adoptado». Ver, «Cómo se escribe la historia de la politización rural. Reflexiones a partir del estudio del campo francés en el s. XIX», en *Historia Social*, 29 (1997), p. 91.

mirada que dirigimos está condicionada por los clichés de la democracia que se desarrolla a partir de la II Guerra Mundial y lo que buscamos con desesperación son, efectivamente, prácticas que coincidan en sus desarrollos básicos con las que resultan familiares para la Europa occidental que derrota a los fascismos<sup>2</sup>. Al actuar de este modo incurrimos en un falta especialmente grave en un gremio que tiene en el respeto por la temporalidad y la imprescindible contextualización histórica de los procesos una *conditio sine qua nom* de su trabajo, y poco menos que exigimos a los sujetos que ciñan su actuación a unos parámetros más propios del futuro que de su realidad presente. Por el contrario, el esfuerzo investigador debe estar guiado por una suerte de empatía historiográfica que impida cualquier tentación de desubicar a los sujetos (individuales y colectivos) de los contextos que les fueron propios y en los que actuaron constreñidos por condicionantes tan reales como múltiples. A partir de estas coordenadas, manejamos una concepción de la política entendida en sentido amplio como gobierno de los hombres y gestión de los asuntos comunitarios, lo que ya de entrada, y para evitar cualquier tipo de equívocos, descarta toda consideración del campesinado como el *animal prepolítico* o *apolítico* (significase esto lo que significase) presente en no pocos ensayos dedicados al tema, en lo que constituía una imagen urbanita y elitista de los habitantes de los campos en general que se completaba con los recurrentes dictorios referidos a la rusticidad de costumbres, la pasividad ante las adversidades vitales, el atraso y la rutina en los trabajos, la irracionalidad general de los comportamientos, la desconfianza atávica, el analfabetismo y el aislamiento respecto de la sociedad global, conjunto de taras que en algunos casos se estilizaban hasta definir unos espacios agrarios excluidos de la Historia con mayúsculas y caracterizados como zonas de «deformidad antropológica»<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> CARASA SOTO, P., «Castilla y León», en J. Varela Ortega (dir.), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, (Madrid: Marcial Pons-CEPC, 2001), pp. 224-6.

<sup>3</sup> Frente a la tesis clásica, que podemos ejemplificar en el trabajo de WEBER, E., «Comment la politique vint aux paysans: A Second Look at Peasant Politicization», en *American Historical Review*, 87 (1982), pp. 357-389, se pueden citar ya muchos trabajos con perspectivas bien diferentes. Por ejemplo, y sin ningún ánimo de exhaustividad: IZQUIERDO MARTÍN, J., «El ciudadano demediado. Campesinos, ciudadanía y alteridad en la España contemporánea», en M. Pérez Ledesma (dir.), *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, (Madrid: CEPC, 2007), pp. 627-55 (de aquí procede el entrecomillado); GONZÁLEZ DE MOLINA, M., «Algunas reflexiones sobre el mundo rural y los movimientos campesinos en la historia contemporánea española», en A. Rivera, J.M. Ortiz de Orruño y J. Ugarte (eds.), *Movimientos sociales en la España contemporánea*, (Madrid: Abada editores, 2008), pp. 97-125; JESSENNE, J.-P., *Les campagnes françaises entre mythe et histoire (XVIII-XXI siècle)*, (Paris: Armand Colin, 2006); CABO VILLAVERDE, M., «Quelle nation dans les campagnes? État et nation-building en Espagne, un débat ouvert», en J.-L. Mayaud y L. Raphael (dirs.), *Histoire de l'Europe rurale contemporaine. Du village à l'État*, (Paris: Armand Colin, 2006), pp. 222-48; SCOTT,

Como es obvio, no se trata simplemente de dar la vuelta a la tortilla y de situar unos campos preñados de virtudes virgilianas donde hasta hace unos años dominaban las miradas negativas. En un ejercicio mucho más matizado, la propuesta pasa por buscar las pautas internas de la(s) actuación(es) política(s) del campesinado, en un esfuerzo que bebe en la senda ya transitada tanto desde la Microhistoria como desde la Historia Agraria respecto de las lógicas (siempre imperfectas por las limitaciones y contradicciones derivadas de condicionantes que escapan al control de los actores) que guiaron sus comportamientos económicos, más racionales y adaptados a las oportunidades y obstáculos de lo que los análisis clásicos habían admitido<sup>4</sup>. La política y, más en general, lo político (es decir, los elementos también políticos situados más allá de las elecciones, los partidos, las ideologías y lo institucional), sería característica propia del campesinado en tanto agregado reunido en comunidades necesitadas de organizar la convivencia colec-

J.C., *Los dominados y el arte de la resistencia*, (Tafalla: Txalaparta, 2003); MCPHEE, P., *Les semilles de la République dans les Pyrénées-Orientales, 1846-1852*, (Perpignan: L'Olivier, 1995); VILLARES, R., «Política y mundo rural en la España contemporánea. Algunas consideraciones historiográficas», en AA.VV., *La politisation des campagnes au XIX siècle. France, Italie, Espagne et Portugal*, (Roma: École Française de Rome, 2000), pp. 29-46; HUBSCHER, R., «Réflexions sur l'identité paysanne au XIX siècle: identité réelle ou supposée», en *Ruralia*, 1 (1997), pp. 65-80; BARRAL, P., «Depuis quand les paysans se sentent-ils français?», en *Ruralia*, 3 (1998), pp. 7-21; RAPHAEL, L., «"L'État dans les villages": administration et politique dans les sociétés rurales allemandes, françaises et italiennes, de l'époque napoléonienne à la Seconde Guerre Mondiale», en Mayaud y Raphael (dirs.), cit., pp. 249-81; BEVILACQUA, P., «Cadres mentaux, culture et rapports symboliques dans la société rurale du Mezzogiorno», en E. Lynch (ed.), *Les campagnes dans les évolutions sociales et politiques en Europe, des années 1830 à la fin des années 1920: étude comparée de la France, de l'Allemagne, de l'Espagne et de l'Italie*, (Paris: Hachette, 2005), pp. 59-79; CARON, J.-C. y CHAUVAUD, F., «Introduction», en Íd. (dirs.), *Les campagnes dans les sociétés européennes. France, Allemagne, Espagne, Italie (1830-1930)*, (Rennes: PUR, 2005), pp. 7-29; RAPHAEL, L. (dir.), «Rural Societies, 1850-1914», monográfico de *Journal of Modern European History*, 2 (2004); «Política y campesinado en España», monográfico de *Historia Agraria*, 38 (2006) y 41 (2007); CRUZ ARTACHO, S., «Caciquismo y mundo rural durante la Restauración», en R.A. Gutiérrez, R. Zurita y R. Camurri (eds.), *Elecciones y cultura política en España e Italia (1890-1923)*, (València: PUV, 2003), pp. 33-48; ACOSTA, F., «Política y mundo rural en Andalucía, 1890-1936: propuestas contra un estigma interpretativo», en *I Jornadas Interuniversitarias de Historia Contemporánea*, Barcelona, 9-11 de junio de 2010.

<sup>4</sup> MAYAUD, J.-L., *La petite exploitation rurale triomphante. France, XIX siècle*, (Paris: Belin, 1999); PUJOL, J. et al., *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, (Barcelona: Crítica, 2001); FERNÁNDEZ PRIETO, L., *Labregos con ciencia. Estado, sociedad e innovación tecnológica en agricultura galega, 1850-1939*, (Vigo: Xerais, 1992); ALLEN, R.G., *Revolución en los campos. Reinterpretación de la revolución agrícola inglesa*, (Zaragoza: PUZ, 2004); DOMÍNGUEZ MARTÍN, R., *El campesino adaptativo. Campesinos y mercado en el norte de España, 1750-1880*, (Santander: Universidad de Cantabria, 1996); LEVI, G., *La herencia inmaterial. Historia de un exorcista piemontés del s. XVII*, (Madrid: Nerea, 1990).

tiva, y esa organización política vendría definida por unas pautas determinadas en interrelación constante y conflictiva con otras formas de entender y materializar lo político que se mueven en esferas diferentes de actuación<sup>5</sup>. De acuerdo con la propuesta presentada por Roger Dupuy<sup>6</sup>, podríamos hablar entonces de una *politique du peuple*, de una cultura política popular (el rótulo quizás no es el más afortunado) desarrollada a lo largo de los años modernos que durante el largo siglo XIX entraría en contradicción con la nueva cultura política liberal que da sus primeros pasos dentro de la muy limitada esfera pública de la Ilustración europea, se manifiesta de forma contundente en el ciclo de las revoluciones atlánticas, se modera adoptando modos y maneras postrevolucionarios en los años centrales del siglo, y entra en una decadencia que anuncia su fin de ciclo hacia el 1900 con la irrupción de la política de masas propia ya de una cultura política democrática<sup>7</sup>. Seis son los elementos que el estudioso francés propone y explica en su definición y que aquí sólo podemos enunciar: 1) localismo identitario y solidaridad comunitaria (sociedad de interconocimiento, transparente); 2) ritualismo agrario y religiosidad propiciatoria; 3) oralidad; 4) violencia selectiva, fundadora, reparadora y restauradora; 5) aceptación de la «sanior pars» e igualitarismo latente; 6) fuerza organizadora del parentesco, el clientelismo y la contractualidad.

<sup>5</sup> Con matices, esa otra esfera podría corresponderse con la *société englobante* que en su día conceptualizó Henri Mendras.

<sup>6</sup> DUPUY, R., *La politique du peuple (XVIII-XX siècle). Racines, permanences et ambiguïtés du populisme*, (Paris: Albin Michel, 2002); también, MENDRAS, H., *Les sociétés paysannes*, (Paris: Gallimard, 1995). Es claro que el libro de Dupuy habla de todo tipo de populismos y no sólo del generado en contextos rurales, pero sus conclusiones vienen igualmente al caso.

<sup>7</sup> Obviamente simplificamos procesos que en su desarrollo tuvieron múltiples variables tanto temporales como de contenidos. Sobre el concepto hoy objeto de uso reiterado en nuestra disciplina de «cultura política»: BAKER, K.M., «El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución Francesa», en *Ayer*, 62 (2006), pp. 89-110; BERAMENDI, X.G., «La cultura política como objeto historiográfico. Algunas cuestiones de método», en C. Almuíña *et al.* (eds.), *Culturas y civilizaciones. III Congreso de la AHC*, (Valladolid: Universidad, 1998), pp. 75-94; CASPÍTEGI, F.J., «La llegada del concepto de cultura política a la historiografía española», en C. Forcadell *et al.* (eds.), *Usos de la historia y políticas de la memoria*, (Zaragoza: PUZ, 2004), pp. 167-185; DIEGO ROMERO, J. de, «El concepto de «cultura política» en ciencia política y sus implicaciones para la historia», en *Ayer*, 61 (2006), pp. 233-266; SANTANA ACUÑA, A., «Entre la cultura, el lenguaje, lo «social» y los actores: la nueva historiografía anglófona sobre la Revolución Francesa», en *Historia Social*, 54 (2006), pp. 157-181; SOMERS, M.R., «¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública. Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos», en *Zona Abierta*, 77-8 (1996-7), pp. 31-94; CANAL, J. y MORENO, J. (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, (Madrid: CEPC, 2009); LEHNING, J.R., *To Be a Citizen. The Political Culture of the Early French Third Republic*, (Ithaca: Cornell U.P., 2001); BERSTEIN, S. (dir.), *Les cultures politiques en France*, (Paris: Seuil, 1999).

Esta búsqueda de la lógica que preside los comportamientos políticos de la *ruralía*<sup>8</sup> (es decir, su adaptación más o menos exitosa a las circunstancias históricas concretas de su tiempo y de su espacio), es la que debe permitir superar miradas por encima del hombro y análisis condescendientes anclados en la supuesta inmadurez política de los rústicos. De esta forma, prácticas marcadas por la prudencia y la búsqueda de un incremento del «umbral de lo cierto» (la expresión es de G. Levi), la aversión al riesgo, la alta valoración de una tradición que ha demostrado secularmente su valía (una «rutina racional» en palabras de Bevilacqua), la fuerza cohesiva de la familia y la comunidad, la desconfianza hacia el exterior, el cultivo de una cultura oral, el recurso al faccionalismo y al clientelismo (con lo político entendido como continuación de lo social), y la puesta en uso de estrategias de defensa asentadas en las «armas de los débiles»<sup>9</sup>, pasarían a valorarse por sí mismas y a partir de marcos de actuación históricamente posibles, y no únicamente en función de sus contrarios idealmente definidos a partir de una cultura política liberal que todo a lo largo del siglo se esfuerza por penetrar en un mundo no pocas veces tildado de salvaje (individualismo, innovación, progreso, urbanización, autonomía de la política, ideologización, cultura escrita, sufragio elitista, uniformización, codificación, ...: la apoteosis de la modernidad). La pugna entre estas dos culturas políticas que marca con su presencia el largo siglo XIX, si bien con temporalidades diferenciadas para los países objeto de nuestra atención, no debe sin embargo contemplarse como una confrontación de tipos ideales perfectamente estancos; al contrario, y paralelamente al transcurrir de la centuria, a lo que asistimos es a una mezcolanza variable de elementos tomados de una y otra parte como corresponde a un período de transición, que sólo tendrá su precipitado final en los años que transcurren entre la Crisis Agraria Finisecular y la Primera Guerra Mundial<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Difícil de realizar porque encuentran su origen en «voces subalternas» poco audibles y porque proceden de un colectivo «sans-parole» y «sans-archives». Los entrecuillados proceden de GUHA, R., *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*, (Barcelona: Crítica, 2002), y MAYAUD, J.-L., «Introduction. Du village à l'État dans l'Europe contemporaine. XIX siècle-première moitié du XX siècle», en Mayaud y Raphael (dirs.), cit, p. 6.

<sup>9</sup> «Es por esta vía, y no gracias a las revueltas, ni mucho menos a la presión política legal, como el campesinado ha hecho sentir su presencia política normalmente»: SCOTT, J.C., cit.

<sup>10</sup> GUIONNET, C., *L'apprentissage de la politique moderne. Les élections municipales sous la monarchie de Juillet*, (Paris: L'Harmattan, 1997); LE GALL, L., «Des processus de politisation dans les campagnes françaises (1830-1914): esquisse pour un état des lieux», en Caron y Chauvaud (dirs.), cit., pp. 107-108: «(existe) une zone de contact —ce qui suppose une réciprocité des influences— entre les nouveaux cadres de la démocratie et des expériences anciennes». Ejemplos: la «moderna» movilización agrarista gallega a partir de espacios «tradicionales» y comunitarios como la parroquia; el «moderno» voto republicano asentado en formas «tradicionales» de patronazgo, o la «moderna» campaña política de algunos elementos de la *sinistra* italiana que se combina con apelaciones «tradiciona-

Estaríamos, en suma, ante una versión de la confrontación «política antigua-política moderna» de que en su día habló Fernández Sebastián<sup>11</sup>.

Esta concepción del universo de la política y de lo político que obliga a interpretar bajo nuevas claves tensiones, problemas y relaciones que no se formulan en el lenguaje de la moderna política liberal, en el lenguaje de la sociedad englobante<sup>12</sup>, lleva lógicamente a variar el sentido y la intención del término politización. De indudable matriz francesa, como concepto explicativo de la «descente de la politique vers les masses» que M. Agulhon popularizara en su estudio pionero sobre las poblaciones del Var francés<sup>13</sup>, se convirtió rápidamente en la mejor expresión de una tesis difusionista de la política que, en determinadas interpretaciones, se concebía de forma unidireccional: de las ciudades y las villas politizadas a unos campos huérfanos de política y desesperadamente precisados del maná redentor que los sacase de su minoría de edad y los instalase definitivamente en el camino de la Historia<sup>14</sup>. Se confundía así lo que era una concreción histórica concreta de la política, la que tiene su origen en la Revolución francesa, con la política *in toto*, y se transmitía la sensación de un campesinado huérfano de valores en este sentido y dispuesto, entre crédulo, desconfiado y expectante, a acoger los renglones modernizadores llegados del «village». Hoy, sin embargo, la consideración del campo como espacio políticamente virgen y en posición de ser colonizado sin más, simplemente no se sostiene: «La sociedad rural no es una página en blanco sobre la cual se pueda escribir el discurso de la modernización, sino un cuerpo en movimiento que es a su vez productor de representaciones y significados»<sup>15</sup>. De la misma forma, interpretaciones que partían del aislamiento plurisecular del mundo

les» a las solidaridades localistas y familiares. Respectivamente: CABO VILLAVERDE, M., «Traxectoria do agrarismo galego», en G. Constenla y L. Domínguez (eds.), *Tempos de sermos. Galicia nos séculos contemporáneos*, (Vigo: Universidade, 2002), pp. 147-172; ROUSELLIER, N., «Les caractères de la vie politique dans le France republicaine», en S. Berstein y M. Winock (dirs.), *L'invention de la démocratie, 1789-1914*, (Paris: Seuil, 2003), pp. 398-409; FINELLI, P., «Un collegio moderno». Reti notabilari, discorso politico e strutture organizzative nella costruzione del «partito boviano» in terra di Bari (1882-1890)», en *Società e storia*, 88 (2000), pp. 269-294.

<sup>11</sup> FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J., «Política antigua-política moderna. Una perspectiva histórico-conceptual», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35 (2005), pp. 165-181.

<sup>12</sup> MAYAUD, J-L., «Pour une communalisation de l'histoire rurale», en AA.VV., cit., p. 155. También, Bevilacqua, P., cit., p. 74.

<sup>13</sup> AGULHON, M., *La république au village. Les populations du Var de la Révolution à la IIème République*, (Paris: Seuil, 1979).

<sup>14</sup> VOVELLE, M., *La découverte de la politique. Géopolitique de la Révolution française*, (Paris: La Découverte, 1993).

<sup>15</sup> MAYAUD y RAPHAEL, cit., p. 283. También: CORBIN, A., «Recherche historique et imaginaire politique. À propos des campagnes françaises au XIX siècle», en AA.VV., cit., pp. 53-4; VILLA-

campesino han sido desmentidas gracias a numerosos trabajos en los que queda demostrado el conocimiento (parcial, por supuesto) de lo que acontecía más allá de los límites de la aldea: mercaderes, canteros, buhoneros, viajeros, eclesiásticos, emigrantes, soldados, empleados, mendigos, propietarios agrarios con residencia también urbana... ejercían, desde mucho antes del s. XIX, un papel fundamental de intermediarios culturales y conectaban los espacios aldeanos con las realidades supralocales<sup>16</sup>. En consecuencia, la politización ha de contemplarse a partir de una vía de doble dirección, como la resultante de la interacción compleja entre una cultura política gestada a lo largo de los siglos XVI al XVIII y otra moderna que pugna por imponerse. Es cierto que el púgil más joven tiene el ímpetu y las energías propios del aspirante que ahora inicia su camino, y que cuenta con armas poderosas que a lo largo del siglo irán perfeccionándose y fortaleciéndose (todas las del estado liberal en construcción), pero también que el oponente veterano no permanece pasivo y actúa a partir de las certezas que le aporta la tradición y la experiencia de sus muchos años, con movimientos en ocasiones casi imperceptibles que le permiten encajar los golpes y replicar cuando las circunstancias son favorables. Sin embargo hacia 1923, y aunque fuese a los puntos, el aspirante parecía a punto de vencer.

Cabría, por lo tanto, hablar de una práctica campesina que se esfuerza por filtrar tanto las proclamas como las acciones que proceden de unos estados-nación en gestación, de forma que en la selección se prima la adopción de aquellas medidas entendidas como beneficiosas y se intenta orillar aquellas otras consideradas perjudiciales<sup>17</sup>. Es, por lo tanto, un proceso menos de oposición neta de contrarios que de adaptación condicionada<sup>18</sup> (con sendas de politización y de traducción local de los discursos exteriores variadas en tiempos y formas), y en el que las comunidades campesinas, a pesar de las apariencias de unanimidad, encierran en su seno divisiones que pueden tener significado político. Esta constatación es la que obliga a repensar el propio concepto de campesinado y a despojarlo de una imagen rotundamente compacta que a menudo choca con las evidencias empíricas. En este sentido, sería más apropiado hablar de campesinos que de campesinado, porque la gradación en su seno derivada de la aplicación de criterios económicos y

RES, R., cit., p. 30; BERENSON, E., «Politics and the French peasantry: the debate continues», en *Social History*, 12-2 (1987), p. 227.

<sup>16</sup> BARRAL, P., cit.; BEVILACQUA, P., cit.

<sup>17</sup> GARRIDO GONZÁLEZ, L. «Politización del campesinado en los siglos XIX y XX. Comentarios al monográfico "Política y campesinado en España"», en *Historia Agraria*, 41 (2007), p. 139.

<sup>18</sup> FORD, C., «The use and practice of tradition in the politicization of rural France during the nineteenth century», en AA.VV., cit., p. 328.

de propiedad así lo indica. Para lo que ahora interesa, estas diferencias influyen de forma decisiva en la aceptación de las medidas agrarias producto del reformismo liberal, y son las que en buena medida explican los alineamientos prorrevolucionarios o contrarrevolucionarios<sup>19</sup>. En el mismo sentido juega la presencia en el agro de individuos no dedicados directa o preferentemente al trabajo de la tierra (de médicos a abogados pasando por maestros, zapateros o comerciantes), que no obstante integrarse igualmente en la comunidad vecinal, bien sea por su formación o por su ocupación están en disposición de recibir las novedades de la política moderna a partir de unos parámetros diferentes al resto de sus convecinos (de ahí la preferencia de algunos estudiosos por el término sociedad rural en lugar de sociedad campesina). No quiere lo anterior decir que carezca de significado la atribución comunitaria con que se identifica el mundo agrario, que existe y se manifiesta históricamente en múltiples ocasiones, pero sí que a la hora de analizar las vías por las que penetra la nueva política hay que tener obligatoriamente en cuenta a estos otros personajes rurales pero no forzosamente campesinos, que a menudo actúan como cauces privilegiados en la difusión de novedades.

### POLÍTICA Y MUNDO RURAL A ORILLAS DEL MEDITERRÁNEO: ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA (1875-1890)

Es una idea compartida y aceptada que los efectos de la llamada crisis agraria finisecular, derivada de la llegada masiva a Europa a muy bajos costes de productos agrarios procedentes de los «países nuevos», tuvo consecuencias generales en la evolución de unas sociedades todavía muy ruralizadas a la altura de 1875/1880<sup>20</sup>. La desorganización de intereses que produce y las reacciones que suscita entre todos los colectivos integrados, directa o indirectamente, en este amplio universo

<sup>19</sup> Por ejemplo, no recibe con igual ánimo las propuestas liberales de desamortización de la propiedad un campesino ya propietario que contempla la posibilidad de aumentar su patrimonio, que un jornalero que sobrevive gracias al acceso poco reglamentado y escasamente vigilado a tierras amortizadas; tampoco lo hace con la abolición de los derechos feudales un noble con rentas escasamente territorializadas y cuya continuidad depende precisamente del mantenimiento de la jurisdicción, que aquel otro que las recibe en tanto que propietario territorial; diferente será también la recepción de las promesas garibaldinas de reforma agraria en los oídos de un *bracciante* napolitano que en los de un *possidente* temeroso por su propiedad... En todo caso, unos y otros se verán afectados por las medidas y, con independencia de la valoración que hagan de ellas, difícilmente se podrán abstraer de su impacto. Si una de las definiciones posibles de politización es la capacidad para vincular transformaciones locales con disposiciones de carácter general, aquí tenemos una vía de penetración de la política moderna.

<sup>20</sup> Un trabajo clásico es el de GARRABOU, R. (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, (Barcelona: Crítica, 1988).

agrario, tiene también manifestaciones en lo político, bien visibles en la puesta en marcha de políticas agrarias casi inéditas hasta entonces (el ministerio de agricultura francés se crea en 1881; se fijan aranceles proteccionistas; se establece un marco de oportunidad política más proclive a la sindicación...), en el proceso de organización de los diferentes intereses agrarios (desde ligas de propietarios hasta sindicatos de carácter más abierto y popular), y en un incremento de la contestación campesina ante el empeoramiento de sus condiciones de vida que, en ocasiones, lleva a explícitas tomas de postura políticas en sentido republicano-radical, anarquista o socialista y, por todas partes, a un incremento de la conflictividad en los campos que hay que leer a partir de las premisas de la «economía moral» thompsoniana<sup>21</sup>. De manera general, la crisis agraria (aunque no solamente) actúa como revulsivo para la definitiva integración de las masas en la política moderna, y delimita las coordenadas básicas a partir de las que se desarrollará en los campos europeos por lo menos hasta la gran conmoción de 1914-1918.

A partir de este nexo común, la evolución de cada país marca diferencias derivadas del distinto grado de apertura democrática que presentan<sup>22</sup>. En los

<sup>21</sup> VILLARES, R., cit.; CARON, J-C. y CHAUVAUD, F., cit., p. 21.; FRÍAS CORREDOR, C., «Conflictividad, protesta y formas de resistencia en el mundo rural. Huesca, 1880-1914», en *Historia Social*, 27 (2000), pp. 97-118; BASCUÑÁN, O., *Protesta y supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha, 1875-1923*, (Valencia: Fundación Instituto de Historia Social, 2008); TILLY, Ch., TILLY, L. y TILLY, R., *El siglo rebelde, 1830-1930*, (Zaragoza: PUZ, 1997); PÉCOUT, G., «La modernisation des campagnes italiennes (de 1830 aux années 1920)», en M. Pigenet y G. Pécout (dirs.), *Campagnes et sociétés en Europe, 1830-1930*, (Paris: Les Éditions de l'Atelier/Éditions Ouvrières, 2005), pp. 5-16; Íd., «Politisation et monde paysan en Toscane: les conditions d'un apprentissage politique en Valdelsa Siennoise de 1882 à 1912», en *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 38 (1991), pp. 51-72; CRUZ ARTACHO, S., *Caciques y campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923*, (Madrid: Ayuntamiento de Córdoba-Ediciones Libertarias, 1994); PEZZINO, P., «Mezzogiorno e potere locale. Analisi classiche e revisioni storiografiche», en *Rivista di storia contemporanea*, 4 (1987), pp. 587-615; ZANE, M., «Associazionismo e politica fra otto e novecento in un paese delle colline bresciane», en *Quaderni storici*, 77 (1991), pp. 513-42; HUBSCHER, R., «Syndicalisme agricole et politisation paysanne», en AA.VV., cit., pp. 135-52; FINCARDI, M., «Culture comunitarie e moderni conflitti sociali nell'Italia rurale di fine XIX secolo», en AA.VV., cit., pp. 221-57; CABO VILLAVEVERDE, M., *O agrarismo*, (Vigo: A Nosa Terra, 1998); CHUN, S-Y., «"Amis de l'agriculture" (1870-1892), ou comment rallier les campagnes à la République?», en *Histoire et Sociétés Rurales*, 20 (2003), pp. 147-72; PAN MONTOJO, J.L., «La Asociación de Agricultores de España y la clase política, 1881-1942», en *Ayer*, 66 (2007), pp. 85-115.

<sup>22</sup> Entre 1875 y 1890, mayor sin duda en la Francia de la III República que se lanza a la caza y captura del elector campesino, que en una España dominada por un turno dinástico de espaldas a cualquier tentativa de socialización de la política. El caso italiano se sitúa en una posición intermedia, que se justifica en las intenciones aperturistas de la *sinistra* en el gobierno, en el intento fracasado de modernización autoritaria protagonizado por el gobierno Crispi y en el acceso de varios diputados socialistas al parlamento, contrabalanceado todo por la práctica del «trasformismo». Ver:

tres, 1875-6 es una fecha importante porque cierra procesos y, sobre todo, abre contextos que, hoy lo sabemos y jugamos con ventaja, marcarán de forma decisiva el devenir político finisecular. En España finaliza la muy agitada intentona democratizadora del Sexenio y se abre una Restauración borbónica marcada por el pacto de elites con el usufructo alternante del gobierno entre los dos partidos dinásticos que durará hasta el golpe de 1923. En Francia, las elecciones de 1876 dan por primera vez la mayoría a los candidatos republicanos, con lo que empieza a resolverse la anomalía de una república sin republicanos y a asentarse en sus cimientos básicos el régimen de la III República, mientras que en Italia ese mismo año contempla la seminal victoria electoral de la *sinistra storica* que substituye a una *destra* protagonista gubernamental de los primeros años del nuevo reino, en lo que constituye una primera alternancia que demuestra su capacidad de gobernación, su aceptación de las reglas de juego y anticipa lo que será el juego trasformista<sup>23</sup>. Con todo, conviene poner en cuarentena cualquier tentación de presentar como lógicos estos procesos porque, lo repetimos de nuevo, los contemplamos con las cartas marcadas que supone conocer su desenlace: nada escrito en las estrellas determinaba una evolución en determinado sentido y, por lo tanto, los protagonistas individuales y colectivos de la Historia actuaron mucho más a tientas de lo que la presentación apresurada de los hechos puede dar a entender. 1875-6, en consecuencia, no cabe entenderlo como una suerte de «año cero» en el estudio de la asunción/adaptación de la política moderna en los campos europeos. En todo caso, es una fecha cómoda porque aporta un punto de partida común a los tres ejemplos y porque se integra en un conjunto más amplio, marcado por la crisis agraria finisecular, la dinámica imperialista y el ascenso de las masas a las primeras filas del debate político, en el que hay que entender esta politización agraria. Por

CHUN, cit.; MOULIN, A., *Les paysans dans la société française. De la Révolution à nos jours*, (Paris: Seuil, 1988); RIQUER, B. de, «El surgimiento de las nuevas identidades contemporáneas: propuestas para una discusión», en *Ayer*, 35 (1999), pp. 21-52; CARASA SOTO, P., «La Restauración monárquica», en A. Bahamonde (coord.), *Historia de España. Siglo XX, 1875-1939*, (Madrid: Cátedra, 2000), pp. 21-298; RAPHAEL, L., cit.; FINCARDI, cit.; CAMMARANO, F., *Storia politica dell'Italia liberale. Letà del liberalismo classico, 1865-1901*, (Bari: Laterza, 1999); BALLINI, P.L., «Las leyes electorales italianas (1900-1923)», en Gutiérrez, Zurita y Camurri (eds.), cit., pp. 73-88; RIDOLFI, M., *Il PSI e la nascita del partito di massa (1892-1922)*, (Roma-Bari: Laterza, 1992).

<sup>23</sup> CARASA SOTO, P., «La Restauración...», cit.; SUÁREZ CORTINA, M., *La España liberal (1868-1917)*, (Madrid: Síntesis, 2006); VILLARES, R. y MORENO LUZÓN, J., *Historia de España, VII. Restauración y Dictadura*, (Barcelona: Crítica-Marcial Pons, 2009); BERSTEIN, S., «La synthèse démocrate-libérale en France, 1870-1900», en Berstein y Winock (dirs.), cit., pp. 257-302; VANDERPOOTEN, M., *Les campagnes françaises au XIX siècle. Économie, société, politique*, (Nantes: Editions du Temps, 2005); BERNARDI, A. de y GANAPINI, L., *Storia d'Italia, 1860-1995*, (Milano: Mondadori, 2000); CAMMARANO, F., cit.

lo tanto, la herencia política de las décadas anteriores hay que contemplarla en lo que vale (y esto tanto en lo que tiene de aportación como de freno a la implantación de la política «moderna»: hay mucho de pedagogía negativa en estos años con discursos y prácticas liberales valoradas negativamente por el campesinado y que generan una enorme desconfianza), y dar por definitivamente superadas las interpretaciones que se esforzaban por buscar un origen cronológico preciso que marcara la llegada de la política al campo (de la política «moderna», liberal, se entiende, porque como tal actividad política nunca había estado ausente), o que insistían en negar cualquier asomo de politización en las actitudes de los grupos agrarios durante la mayor parte del s. XIX. A partir de 1789, con intensidades y ritmos variables, estos grupos participarán de las dinámicas propias de la nueva política, dentro de un proceso en el que la interacción con formas de politización que vienen de atrás (menos contradictoria y más natural de lo que nuestra mirada actual ha admitido) será lo más característico y en el que, de forma general, la asunción de la conexión entre los debates/propuestas generales y sus manifestaciones locales/comunitarias existirá desde los primeros momentos si bien irá en aumento según avanza el siglo hasta tener su clímax en los años bisagra del cambio de siglo. En una centuria que en su primera mitad contempla la abolición de los derechos señoriales (con la generalización de impagos por parte del campesinado y el recurso al amparo de los tribunales), el fin del diezmo (legal y por la vía drástica de la no satisfacción), la creación de ayuntamientos y diputaciones, el fin de los privilegios estamentales, la desamortización de las propiedades eclesiásticas, la intervención en los patrimonios de propios y en los comunales, la sucesión de procesos electorales, la politización de los pulpitos con llamadas abiertamente antirrevolucionarias, la erección de nuevos sistemas impositivos (y las protestas que generarán), la sucesión de conflictos armados internos y externos (que en la península italiana incluyen la lucha por la independencia y la erección de un nuevo estado), el desarrollo de renovados métodos de conscripción militar (con sus correspondientes estrategias, individuales y colectivas, para soslayarla) y, por no alargar la lista, el despliegue de una maquinaria administrativa estatal por el territorio (con independencia de su densidad y eficacia), sólo un rígido apriorismo de partida puede negar que tales procesos tuvieron una lectura política por parte de los que, en definitiva, fueron sus protagonistas más o menos activos<sup>24</sup>. Que sus

<sup>24</sup> MORAL RUIZ, J. del, PRO RUIZ, J. y SUÁREZ BILBAO, F., *Estado y territorio en España, 1820-1930*, (Madrid: Los libros de la catarata, 2007); PONS I ALTÉS, J.M., «Prácticas y culturas políticas en medios agrarios (Cataluña occidental, 1844-1868)», en AA.VV., *Actas del Congreso Internacional «Orígenes del liberalismo»*, (Salamanca, 2002: edición en CD); PEYROU, F., «Demócratas y republicanos: la movilización por la ciudadanía "universal"», en Pérez Ledesma (dir), cit., pp. 193-221; MILLÁN, J.,

actuaciones no respondan a concepciones contemporáneas de lo que entendemos por práctica política, que no siempre se expresasen por las vías revolucionarias o ideológicas pensadas desde los gabinetes de las ciudades, o que desarrollasen prácticas defensivas y de rechazo ante imposiciones exteriores valoradas como perjudiciales, no debe llevar en ningún caso a afirmaciones que sigan sosteniendo la no politización de los campos<sup>25</sup>.

«La doble cara del liberalismo en España. El cambio social y el subdesarrollo de la ciudadanía», en *Mélanges de l'École Française de Rome*, 114 (2002), pp. 695-710; FINCARDI, M., cit.; RIDOLFI, M., «Gli spazi della politica nell'Italia rurale: forme di sociabilità e rappresentanza elettorale tra '800 e '900», en AA.VV., cit., pp. 287-313; RAPHAEL, L., cit.; PETITEAU, N., «Les rapports au national dans la vie sociale et politique des campagnes durant le premier XIX siècle», en Caron y Chauvaud (dirs.), cit., pp. 87-101; CHAMARD, P., «Conflit au village et politisation des campagnes au XIX siècle: Boisset-Saint-Priest (Loire), 1830-1892», en *Ruralia*, 14 (2004), pp. 11-42; MCPHEE, P., cit.

<sup>25</sup> Conviene poner en cuarentena las afirmaciones de funcionarios y políticos decimonónicos que insistían en la inmadurez política del campesinado, pues reflejan menos un análisis de la situación que la verbalización de sus prejuicios sobre los «rústicos», así como su irritación ante formas de una cultura política marcada por unos valores y unas lógicas distanciadados de los liberal-burgués-capitalistas que ellos preconizaban. Discursos, además, cargados de un cinismo refinado: al tiempo que se señalaba la incultura dominante, el esfuerzo en la erección de escuelas y la dotación de maestros era insignificante (en España, el presupuesto dedicado a «culto y clero» era cinco veces el de educación: SEPÚLVEDA MUÑOZ, I., «La nación soñada: los proyectos nacionalistas españoles y la crisis finisecular», en R. Sánchez Mantero (ed.), *En torno al 98*, (Huelva: Universidad, 2000), t. II, p. 362); en el 1900, la tasa de analfabetismo era casi del 64%, frente a un 48% en Italia y sólo un 17% en Francia: OSTOLAZA, M., «Educación y procesos de nacionalización en el País Vasco, 1876-1936», en *Historia Social*, 43 (2002), p. 36; al tiempo que se criticaba la carencia de principios ideológicos entre las gentes del común, la «pedagogía» política por parte de las agrupaciones políticas que controlaban el Estado brillaba por su ausencia y, de hecho, su actuación era muy a menudo desmovilizadora: CAMMARANO, F., cit.; PÉREZ LEDESMA, M., «La conquista de la ciudadanía política: el continente europeo», en Id. (comp.), *Ciudadanía y democracia*, (Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 2000), pp. 115-47; GARRIDO MARTÍN, A., *Favor e indiferencia. Caciquismo y vida política en Cantabria (1902-1923)*, (Santander: Universidad de Cantabria, 1998); al tiempo que se denunciaban las actuaciones clientelares y los fraudes electorales, se echaba mano de uno y otro procedimiento y, en una pirueta dialéctica aceptada como válida por no pocos historiadores actuales, se señalaba que todo era culpa de unas masas pasivas e ignorantes que se dejaban dirigir por unos políticos corruptos... que resultaban ser ellos mismos (CRUZ ARTACHO, S., «Caciquismo y...», cit.; MILLÁN, J., *El poder de la tierra. La sociedad agraria del Bajo Segura en la época del liberalismo, 1830-1890*, (Alacant: Instituto de Cultura «Juan-Gil Albert», 1999)). En España, Cánovas del Castillo fue quien expresó con mayor rotundidad una desconfianza rayana en el desprecio por «el número ignorante y proletario» y por un «pueblo adolescente» falto de «costumbres políticas», así como un temor absoluto ante el «despotismo de las masas» que veía encarnado en el sufragio universal del «proletario elector», pero muchos otros contemporáneos pensaban igual: CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., *Discursos parlamentarios (estudio preliminar de Diego López Garrido)*, (Madrid: CEC, 1987); VV.AA., *Antonio Cánovas del Castillo (historia, economía y política)*, (Sevilla: Gever, 1997). También en Italia los *prefetti* criticaban las pocas luces políticas del pueblo,

En la actualidad, uno de los espacios políticos privilegiados en la investigación es el correspondiente a los ayuntamientos. La atención se incluye en la más general revitalización de los significados políticos del espacio y el territorio, que tiene en el bautizado como «giro local» su manifestación preferida<sup>26</sup>. La cercanía a la población, las competencias que asumen y su intervención en el día a día de las gentes, los convierten en espacios políticos de primer orden, y esto en los tres países considerados. Repartidos por todo el territorio, en la imagen ideal de los gobernantes aparecen como avanzadillas privilegiadas de la nueva política, como las cabezas de puente para conquistar un espacio rural que contemplan entre ignoto, rebelde y envuelto en un general e indefinido «atraso». Como bien dice F. Ploux, «A partir de entonces es en el nivel municipal donde el campesino se encuentra con el Estado», una idea que ratifica plenamente J-L. Mayaud cuando habla de la «communalisation de l'histoire rurale» y de la necesidad de contemplar la «commune» como una «*micropolis*» compleja en la que la política se desarrolla a partir de cauces tanto exógenos como endógenos, como el espacio concreto en el que las iniciativas estatales y los procesos de amplio radio se enfrentan a la realidad del localismo y de los valores comunitarios que forman parte de la política popular definida por R. Dupuy. Es aquí donde la política se hace carne y se transforma en decisiones con trascendencia inmediata para el conjunto de la población (reparto de impuestos, gestión de comunales, uso de las aguas, políticas forestales, conscripción militar, policía urbana, beneficencia, educación, obras públicas...). Pero también son los espacios donde se refugian alternativas políticas que no tienen cabida en el escenario estatal, en los que inician sus actividades proselitistas (formales e informales) y obtienen sus primeros éxitos: los republicanos en España, sus homólogos de la *république*, los socialistas en Italia. Como «célula fundamental de la vida política» (de nuevo la definición es de Mayaud), contempla las primeras grietas específicamente políticas en el unanimismo característico de las comunidades locales y en la lógica que defiende la guía política como emanación natural de la superioridad social; por ahí penetran nuevas ideas y nuevas formas de actuar y por ahí se inicia la aproximación del campesinado

como hacían sus homónimos franceses por lo menos hasta 1880: ROMANELLI, R., *Il comando impossibile. Stato e società nell'Italia liberale*, (Bologna: Il Mulino, 1988); JESSENNE, J.P., *Les campagnes...*, cit.

<sup>26</sup> CARASA SOTO, P. (ed.), «La cultura local» (monográfico de *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 3, 2007). También, algunos trabajos incluidos en CASTELLS, L. (ed.), *Del territorio a la nación. Identidades territoriales y construcción nacional*, (Madrid: Biblioteca Nueva-Instituto Universitario de Historia Social Valentín de Foronda-UPV/EHU, 2006), y en FORCADELL, C. y ROMEO, M.C. (eds.), *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, (Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 2006).

a la política de masas (por la derecha, por la izquierda e incluso por la vía del apoliticismo sólo aparente del asociacionismo agrícola o de la protección de los intereses locales ante la crisis agraria). En fin, los conflictos locales, algunos muy antiguos (el del alcalde, el maestro y el párroco es un clásico en Francia), que se politizan al incorporar lógicas procedentes de la esfera política general, tienen también su asiento preferente en los municipios<sup>27</sup>.

La mención a la realidad político-institucional que representan los municipios, obliga de inmediato a situar en la argumentación el papel que recae en la realidad territorial que los acoge: los pueblos y las villas. Con independencia de su heterogeneidad (nada que ver en sus características estructurales las del finisterrae bretón o galaico con las agrotowns andaluzas o napolitanas)<sup>28</sup>, y desde que Agulhon las pusiese en el centro del debate de la politización, han aparecido como enclaves privilegiados en la difusión de la nueva política. La multiplicidad de ocupaciones profesionales que acogen (con la consiguiente proliferación de

<sup>27</sup> CARASA SOTO, P. (dir.), *El poder local en Castilla. Estudios sobre su ejercicio durante la Restauración (1874-1923)*, (Valladolid: Universidad, 2003); Cruz Artacho, S., *Caciques y...*, cit.; MOLL, I. y SALAS, P., «Las pequeñas élites agrarias y su participación en la vida política durante la segunda mitad del s. XIX», en *Ayer*, 48 (2002), pp. 159-83; PÉCOUT, G., «La modernisation des campagnes italiennes (de 1830 aux années 1920)», en Pigenet y Pécout (dirs.), cit., pp. 5-16; CHAMARD, cit.; LE GALL, L., «Motreff (Finistère), la Seconde République et la micro-histoire», en *Ruralia*, 4 (1999), pp. 23-63; ATRUX, M., «La politisation des campagnes lyonnaises au 19 siècle: Collonges-au-Mont-d'or (Rhône), 1830-1856», en *Ruralia*, 12-13 (2003), pp. 33-64; PLOUX, F., «Luttes de factions à la campagne. L'exemple du Lot au XIX siècle», en *Histoire et Sociétés Rurales*, 22 (2004), pp. 103-34; «Production e recomposition des identités villageoises en France de la Monarchie de Juillet aux années 1930», en Mayaud y Raphael (dirs.), cit., pp. 39-56; DUMONS, B., «Pouvoirs municipaux et élites administratives: des villes du Sud-Est de la France (1884-1940)», en *Bulletin de la Société d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 3-4 (2000), pp. 145-55; MARTÍ, M., «Contra el caciquismo», en C. Mir y E. Vicedo (eds.), *Control social i quotidianitat*, (Lleida: IEI, 2002), pp. 445-53; SALAS VIVES, P., *El poder i els poderosos a les viles de Mallorca, 1868-1898*, (Palma de Mallorca: Edicions Documenta Balear, 1997); VEIGA, X.R., «Os anos de chumbo, 1874-1898», en E. Grandío (ed.), *República e republicanos en Galicia*, (A Coruña: ARGÁ, 2006), pp. 55-80; MAYAUD, J-L., «Pour une...», cit.; ROUSSELLIER, N., «Le système politique: représentation et délibération», en Berstein y Winock (dirs.), cit., pp. 355-79; FINCARDI, M., «La symbolique subversive des villages démocratiques dans l'Italie médiane. Des luttes agraires au triomphe du fascisme», en J-L. Mayaud y L. Raphael (dirs.), cit., pp. 314-31; CORBIN, A., «L'histoire de la violence dans les campagnes françaises au XIX siècle. Esquisse d'un bilan», en Lynch, E. (ed.), cit., pp. 39-57.

<sup>28</sup> Esas diferencias están cargadas de significados políticos: la dimensión poblacional de los agrupamientos, un hábitat más o menos disperso, una determinada estructura de la propiedad de la tierra, la tipología concretas de cultivos, el desarrollo de las infraestructuras de comunicación, la mayor o menor multiplicidad de ocupaciones en la villa y, en general, todo aquello que P. McPhee (cit.) identifica como la «écologie de la politique», son elementos a considerar en el análisis de la dimensión política de los pueblos rurales.

intereses), su misma realidad institucional, las posibilidades de debate que ofrecen por la presencia de la prensa (no olvidar las lecturas colectivas) y de espacios de sociabilidad formal e informal (el mercado semanal, por ejemplo), las convierten en espacios de consideración obligada en el estudio de la política rural, además de contribuir conceptualmente a popularizar una percepción de continuidad entre lo «rural» y lo «urbano» más realista que la idea de una oposición nítida. No debemos, sin embargo, contemplarlas como oasis situados en medio de campos supuestamente apolíticos; más bien, como centros que interconectan culturas políticas de signos diferentes, lo que en ocasiones se resuelve con enfrentamientos explícitos pero que en otros casos lo hace a partir de fórmulas dominadas por el sincretismo, con combinaciones poco ortodoxas a ojos de observadores exigentes (de ayer y de hoy) pero históricamente presentes y muy reales<sup>29</sup>. Por último, y para finalizar con esta incursión en las implicaciones políticas del territorio y de su ordenación, conviene no echar en el saco del olvido las apelaciones a la necesidad de una historia regionalizada del rural europeo que supere las barreras estatales a favor de análisis que primen una óptica de áreas regionales con características homogéneas<sup>30</sup>.

Ayuntamientos y pueblos, con su doble dimensión institucional y territorial, se configuran como los espacios de contacto entre la política antigua y la política moderna. Si ahora reducimos la escala de observación, lo que nos encontramos es con la figura clave del *notable*, la personificación por excelencia del intermediario entre lo rural y lo urbano. Para C-I. Brelot, constituye el personaje central de una sociedad en transición, sea por acción o por omisión: «(...) La emancipación de la población rural pasa por los notables, sea a través del rechazo de su patrocinio, sea a través de una docilidad que les permite encuadrar y dirigir masivamente a los campesinos hacia el sindicalismo agrícola o bien mediante lentos aprendizajes bajo una tutela soportable y soportada». Las tres posibilidades, por lo tanto, lo tienen como punto de referencia, sea por superación, aceptación deferente o por la vía que definió Agulhon del *patronage démocratique*. Según P.M. Jones, lo que lo caracteriza en cuanto «tipo ideal» es el *tener* (tierras, saberes, relaciones),

<sup>29</sup> PÉCOUT, G., «Les campagnes dans l'évolution socio-politique de l'Europe (1830-fins des années 1920). France, Allemagne, Espagne et Italie», en *Histoire et Sociétés Rurales*, 23 (2005), pp. 11-64; MCPHEE, P., cit.; DARRIEUX, E., «L'accueil de la Seconde République au village en Ardèche» (<http://rives.revues.org/document97.html?format=print>; última consulta: 4-06-2009); GRIBAUDI, G., *A Eboli. Il mondo meridionale in cent'anni di trasformazioni*, (Venecia: Marsilio, 1990); AGULHON, M., *La republique...*, cit.; SALAS VIVES, P., cit.

<sup>30</sup> MENANT, F. e JESSENNE, J-P. (eds.), *Les élites rurales dans l'Europe médiévale et moderne*, (Toulouse: P.U. du Mirail, 2007), pp. 29-31.

pero también, añadimos nosotros, el ser capaz de generar deferencia, aceptación, respeto..., de ejercer ese liderazgo político «natural» derivado de su propia condición social tan querido para el liberalismo. Idealmente, aparece como «uno de los nuestros», como un integrante más de la comunidad rural al que se reconoce su superioridad (el *sanior pars* de Dupuy), pero al tiempo dotado de la capacidad de intermediar con el exterior<sup>31</sup>. La práctica del clientelismo y el patronazgo lo conecta políticamente con sus protegidos, con los miembros de su facción, en lo que algunos autores entienden como una vía particular de acceso a la política moderna, y otros como una fórmula para perpetuar su dominio e impedir la democratización real y efectiva del campesinado<sup>32</sup>. Clientelismo (con todo lo que implica de intercambio desigual entre las partes pero también de cierto grado de voluntariedad) o subordinación (con el notable propietario exigiendo los votos a sus dependientes agrarios en una relación en la que la autonomía de estos se acerca a cero), es la pregunta del millón que difícilmente puede tener una respuesta general porque depende de las circunstancias de cada caso, por no hablar de las situaciones en las que se puede dar una combinación variable de las dos fórmulas<sup>33</sup>. Algo semejante sucede con respecto a la valoración del sufragio universal masculino, aunque en este caso parece que de los posicionamientos iniciales que no le concedían valor alguno en el avance de las formas de la nueva política (en especial en España), se ha pasado a posturas mucho más matizadas que ven en él una posibilidad abierta para que los más humildes negocien su voto y, en este sentido, le otorguen progresivamente un valor, denuncien el fraude y acostumbren

<sup>31</sup> BRELOT, C.-I., «Les notables du XIX siècle au prisme des études comparées», en Mayaud y Raphael (dirs.), cit., p. 115; JONES, P.M., «Power in the village during a period of transition: mediterranean France, 1780-1880», en *Mélanges de l'École Française de Rome*, 116 (2004), pp. 593-604; DUPUY, R., *La politique...*, cit.; CAMMARANO, F., «Le notable à l'époque libérale», en *Mélanges de l'École Française de Rome*, 114 (2002), pp. 673-78; BANTI, A.M., «Clientele, coalizioni, partiti. Strategie e forme della politica nell'Italia liberale (1861-1915)», en VV.AA., *Les familles politiques en Europe occidentale au XIX siècle*, (Roma: École Française de Rome, 1997), pp. 335-55.

<sup>32</sup> BRIQUET, J.-L. y SAWICKI, F. (dirs.), *Le clientélisme politique dans les sociétés contemporaines*, (Paris: PUF, 1998); BRIQUET, J.-L., *La tradition en mouvement. Clientélisme et politique en Corse*, (Paris: Belin, 1997); PIQUERAS ARENAS, J.A., «Un país de caciques. Restauración y caciquismo entre naranjos», en *Historia Social*, 39 (2001), pp. 3-30; VEIGA, X.R., «Clientelismo e historia política: algunas puntualizaciones sobre viejos temas», en *Spagna contemporanea*, 18 (2000), pp. 91-108; CRUZ ARTA-CHO, S., «Caciquismo y...», cit.; *Caciques y...*, cit.

<sup>33</sup> Por ejemplo, MARTÍ, M., «Contra el...», cit.; CALATAYUD, S., MILLÁN, J. y ROMEO, M.C., «Relaciones de explotación y relaciones de autoridad en el regadío valenciano», en *Actas del X Congreso de Historia Agraria*, (Sitges, 23 a 25-01-2002); VEIGA, X.R., «La reciente historiografía política sobre el siglo XIX español: balance crítico y bibliográfico», en *Ler História*, 43 (2002), pp. 239-270; FINELLI, P., op. cit.

así a los políticos a una lucha por los sufragios que supera etapas anteriores de votos deferentes y económicamente subordinados<sup>34</sup>.

Un aspecto concreto dentro de la dinámica política del mundo rural es el referido a los procesos de nacionalización, que corren paralelos a los de politización pero sin una relación unívoca entre sí. Hasta 1890, y para los casos de España e Italia, la opinión más generalizada ha sido la de la débil nacionalización que entre nosotros popularizaron los múltiples trabajos de Borja de Riquer y que en la península italiana tiene su equivalente en la teoría de la *modernizzazione mancata*<sup>35</sup>. Aunque los argumentos son múltiples, la tesis de fondo es que en el proceso de creación de españoles e italianos (si se nos permite decirlo así) los propios protagonistas habían estado ausentes, pues tras unos años de intensa movilización popular (guerras de la independencia y carlista en España, de unificación en Italia), las elites políticas impusieron un modelo de gobierno que orillaba cualquier papel de las clases populares, fuese por temor a su participación, por desprecio ante una supuesta carencia de sentido político o por una visión rígidamente paternalista y descendente de la política (todo para el pueblo pero sin el pueblo). En especial en España, el interés por nacionalizar habría sido escaso a lo largo de todo el siglo, quizás porque la combinación entre unos comienzos de centuria tan brillantes y patrióticos con la guerra contra el francés, con episodios de un marcado protago-

<sup>34</sup> DARDÉ, C., *La aceptación del adversario. Política y políticos de la Restauración, 1875-1900*, (Madrid: Biblioteca Nueva, 2003), pp. 218-57; FRÍAS CORREDOR, C., *Liberalismo y republicanismo en el Alto Aragón. Procesos electorales y comportamientos políticos, 1875-1898*, (Huesca: Ayuntamiento, 1992); LUCAS DEL SER, C., «Cultura política y movilización electoral en León durante la Restauración. La elección de diputados a Cortes de 1891», en *Investigaciones Históricas*, 20 (2000), pp. 183-203; GARCÍA ENCABO, C., *El voto peregrino. Elecciones y partidos políticos en la provincia de Soria, 1875-1907*, (Soria: Soria Edita, 1999); FRÍAS CORREDOR, C. y GARCÍA ENCABO, C., «Sufragio universal masculino y politización campesina en la España de la Restauración (1875-1923)», en *Historia Agraria*, 38 (2006), pp. 27-46; CALATAYUD, S., MILLÁN, J. y ROMEO, M.C., «El Estado en la configuración de la España contemporánea. Una revisión de los problemas historiográficos», en Id. (eds.), *Estado y periferias en la España del siglo XIX* (Valencia: PUV, 2009), pp. 9-130; GARRIGOU, A., *Histoire sociale du suffrage universel en France, 1848-2000*, (Paris: Seuil, 2002).

<sup>35</sup> En este último caso las aportaciones posteriores por lo general han seguido las pautas establecidas por LANARO, S., «Da contadini a italiani», en Bevilacqua, P., *Storia dell'agricoltura italiana in età contemporanea*, (Venecia: Marsilio, 1991), vol. III, pp. 937-968. Una panorámica general del debate sobre los procesos nacionalizadores en diferentes historiografías europeas, en CABO, M. y MOLINA, F., «The Long and Winding Road of nationalization: Eugen Weber's *Peasants into Frenchmen* in Modern European History (1976-2006)», en *European History Quarterly*, 39:2 (2009), pp. 264-286, y de los mismos autores un estado de la cuestión reciente para el caso español en «An Inconvenient Nation: Nation building and National Identity in Spain, 1808-1936: the Historiographical Debate», en Van Ginderachter, M. y Beyen, M. (eds.), *Nationhood from below: Europe in the long nineteenth century*, (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2010).

nismo popular casi nunca, por su radicalismo, del gusto de los gobernantes, indujo a estos a una postura de abstencionismo nacionalizador: no hacía falta y, además, podía ser peligroso. Para Italia la lectura es similar, con unas clases populares vistas con desconfianza (fuese por sus simpatías garibaldinas, por su tendencia a la violencia o por su acatamiento del *non expedit* papal) y que, sobre todo en la parte meridional del país, desde el punto de vista de las élites gubernamentales más que nacionalizar había que civilizar. Unos estados con escaso poder infraestructural<sup>36</sup>, es decir, con poca capacidad para hacerse presentes en todos y cada uno de los rincones del país, completarían el cuadro de debilidades. La conclusión, en palabras de J.J. Linz, sería clara: para la mayor parte del XIX, «La afirmación (...), de que Italia era italiana, o Francia francesa, o España española, es más que relativa»<sup>37</sup>.

Hace ya tiempo, sin embargo, que esta visión ha sido contestada por otra que además de criticar sus debilidades tanto teóricas como empíricas (con más énfasis todavía en lo primero que en lo segundo), apunta hacia formas de nacionalización informales, menos dependientes del clásico weberiano de escuela, infraestructuras y ejército, y que al margen del papel del Estado señalan el jugado también por la sociedad civil. Sin embargo, y de manera general, no es el campesinado ni el mundo rural el objeto de su atención, que se centra preferentemente en los entornos urbanos donde la sociabilidad política y la prensa tienen más capacidad de actuación, así como en colectivos alfabetizados que por medio de la lectura acceden a valores nacionales. Se insiste en que, frente a las interpretaciones al uso, el apego a lo local y lo regional está en la base de la adhesión a la nación y de ahí la puesta en escena de los dobles patriotismos. En el argumentario, en fin,

<sup>36</sup> El concepto lo tomamos de MANN, M., *Las fuentes del poder social, II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*, (Madrid: Alianza, 1997).

<sup>37</sup> LINZ, J.J., «El Estado-Nación frente a los estados plurinacionales», en E. D'Auria y J. Casasas, *El Estado moderno en Italia y España*, (Barcelona: Universitat de Barcelona, 1993), pp. 73-4; ÁLVAREZ JUNCO, J., «Memoria e identidades nacionales», en J. Beramendi y M.J. Baz (eds.), *Identidades y memoria imaginada*, (Valencia: Universitat, 2008), pp. 181-200; *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, (Madrid: Taurus, 2001); FONTANA, J., *La época del liberalismo*, (Barcelona: Crítica-Marcial Pons, 2007), pp. 409-39; RIQUER, B. de, *Identitats contemporànies: Catalunya i Espanya*, (Vic: Eumo, 2000); Id., «Les identitats en el segle XIX a Espanya: punts per a un debat», en T. Carnero y F. Archilés (eds.), *Europa, Espanya, País Valencià. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*, (Valencia: PUUV, 2007), pp. 111-128; SERRANO, C. (dir.), *Nations en quête de passé. La Péninsule Ibérique, XIX-XX siècles*, (Paris: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 2000); SEPÚLVEDA MUÑOZ, I., cit. En referencia a Cataluña, y para el 1900, Marfany concluye: «La mayoría de los catalanes no eran nacionalistas catalanes, pero tampoco eran nacionalistas españoles», lo que les llevaba a vivir su españolidad con indiferencia y sin ninguna intensidad. Ver, MARFANY, J-Ll., «Cataluña y España», en I. Burdiel y J. Casey (eds.), *Identities: Nations, Provinces and Regions, 1550-1900*, (Norwich: University of East Anglia, 1999), p. 132.

no faltan tampoco alusiones al caso francés, con la presentación de las numerosas voces críticas alzadas frente a las afirmaciones de E. Weber de una nacionalización tardía también en el país galo<sup>38</sup>.

En realidad, y si nos situamos en 1880, lo que sabemos de los sentimientos nacionales del campesinado es bien poco<sup>39</sup>. Constatar la presencia de una relación emocional de afecto por un país entre sus campesinos no es tarea fácil para el historiador, privado como está para esas fechas del recurso a la entrevista. Aquí no se trata, simplemente, de constatar que las novedades políticas llegan hasta ellos (lo que creemos que sucede, con intensidad variable, a lo largo de todo el siglo); más bien, el objetivo sería determinar cómo valoraban nacionalmente esas novedades, es decir, cómo *sentían* la nación y si esa sensación se traducían en la creación de vínculos emocionales con ella, en patriotismo en definitiva. Los indicadores indirectos son ambiguos y altamente controvertidos puesto que en la elección de la lengua habitual (y la transmitida a la siguiente generación) o en la aceptación o rechazo al servicio militar, indicios a los que recurre por ejemplo Eugen Weber para sondear el avance del sentimiento nacional francés, están presentes intereses personales, factores familiares o comunitarios o de tipo estructural, como los que explican que el porcentaje de prófugos sea consistentemente más elevado en las zonas litorales por las mayores facilidades para la evasión independientemente de cualquier otro elemento explicativo. La sensación (y somos conscientes de la

<sup>38</sup> MOLINA APARICIO, F., «¿Realmente la nación vino a los campesinos? *Peasants into Frenchmen* y el "debate Weber" en Francia y España», en *Historia Social*, 62 (2008), pp. 79-102; «Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía», en *Historia Social*, 52 (2005), pp. 147-71; ROMEO MATEO, M.C., «Nación e Imperio en el s. XIX. Comentario», en I. Burdiel y R. Church (eds.), *Viejos y nuevos imperios. España y Gran Bretaña, ss. XVIII-XX*, (Valencia: Episteme, 1998), pp. 173-96; MARTÍNEZ GALLEGU, F-A., «Entre el Himno de Riego y la Marcha Real: la nación en el proceso revolucionario español», en M. Chust (ed.), *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*, (Castellón: Universitat Jaume I, 2000), pp. 115-71; ARCHILÉS, F. y MARTÍ, M., «Una nació fracassada? La construcció de la identitat nacional al llarg del segle XIX», en *Recerques*, 51 (2005), pp. 141-63; NÚÑEZ SEIXAS, X.M. (ed.), *La construcción de la identidad regional en Europa y España (ss. XIX y XX)*, monográfico de *Ayer*, 64 (2006).

<sup>39</sup> Algo más saben los historiadores franceses, que en general coinciden en el importante esfuerzo de nacionalización cívica del mundo agrario llevado adelante por la III República: BARRAL, P., cit.; JESSENNE, J-P., *Les campagnes...*, cit. En Italia, G. Pécout («La modernización...», cit.) señala las diferencias entre el norte y el sur (aquí el Estado se percibe durante mucho tiempo fundamentalmente en su faceta represiva), e incide en la necesidad de valorar el potencial nacionalizador que emana de los municipios, el papel del discurso nacional, del plebiscito unitario, de la sociabilidad formal e informal, de la educación primaria, las fiestas patrióticas... Por su parte, R. Romanelli asegura que la nacionalización fue más efectiva en la creación de una burguesía italiana que en la erección de un pueblo italiano. Ver, ROMANELLI, R., «Memoria e identidad política: la Italia contemporánea», en Beramendi y Baz (eds.), cit., pp. 157-80.

vaguedad del término y de lo provisional de cualquier posicionamiento) es que tal comunión emocional era escasa en la España rural a esas alturas de la centuria, y lo era porque las experiencias vividas en poco habían contribuido a crearla: presión impositiva en aumento sin contrapartidas sociales visibles, reforma agraria liberal nada favorable a los mayoritarios sectores más humildes del campesinado, «mili» sentida como injusta, clasista y contemplada como una desgracia para las familias campesinas que quedaban sin unos brazos siempre necesarios, esfuerzo educativo escaso, poco interés (o incapacidad) de las fuerzas alternativas al turno hasta ese momento para penetrar en el mundo campesino y propiciar una nacionalización positiva (siquiera informal) como sí empezaba a ocurrir en algunas ciudades, una pacata «pedagogía de la nación» con pocos monumentos y no siempre unitarios, multiplicidad idiomática en buena parte del país... La relación podría ampliarse casi a gusto del consumidor, pero no es menos cierto que los «pilares de la nacionalización» de los que habla Eugen Weber y otros de los que no habla fueron ganando eficacia a medida que avanza el reinado de Alfonso XIII y que cabría esgrimir contraargumentos quizás no menos válidos: progresiva expansión de las vías de comunicación (el ferrocarril muy en especial), de la prensa (nacional pero también local, provincial y regional), mayor presencia institucional del Estado, alguna experiencia bélica nacionalizadora<sup>40</sup>, una reforma agraria liberal sentida positivamente por grupos agrarios que habían sabido (y podido) aprovecharla, eclosión asociativa... La intensificación del proceso de politización a través de los mecanismos que se analizan en el siguiente apartado también puso con creciente intensidad en contacto a las masas rurales con los diferentes discursos sobre la nación y con problemáticas que rebasaban con mucho el marco local. La conclusión parece obvia: más y mejores estudios que aclaren la cuestión, no apearse demasiado a construcciones teóricas aparentemente concluyentes pero inevitablemente provisionales y fijarse más en los claroscuros y en las combinaciones de identidades rastreando fuentes hasta ahora desaprovechadas<sup>41</sup>.

<sup>40</sup> Trabajos recientes ponen de manifiesto cómo el impacto popular de las empresas coloniales decimonónicas puede haber sido mayor de lo que habitualmente se les concede, así como la funcionalidad patriótica de las guerras civiles, que los defensores de la débil nacionalización interpretan exclusivamente en un sentido negativo a efectos nacionalizadores. Dos ejemplos recientes de ambas perspectivas, en RODRIGO y ALHARILLA, M., «Cataluña y el colonialismo español (1868-1899)», en S. Calatayud, J. Millán y M.C. Romeo (eds.), cit., pp.315-356, y MOLINA APARICIO, F., *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005), respectivamente.

<sup>41</sup> En la línea, por ejemplo, del reciente congreso «Los procesos de nacionalización en la España contemporánea», Salamanca, 30 de septiembre-2 de octubre de 2009. Actas en curso de publicación editadas por M. Esteban de Vega y M.D. de la Calle.

## BAJO EL SIGNO DEL SUFRAGIO UNIVERSAL: 1890-1923

A partir de 1890 se abre una nueva etapa en la política restauracionista española marcada por la concesión (y el sustantivo elegido no es causal puesto que a diferencia de otros países no se llegó a ella como resultado de una fuerte presión popular) del sufragio universal masculino, que elevaba el censo a algo más de cinco millones de electores. Como se ha indicado anteriormente, tradicionalmente se ha tendido a minimizar los efectos prácticos de la ampliación del derecho al voto, bien con el argumento del mantenimiento de los distritos uninominales (salvo en el caso de algunas circunscripciones urbanas), bien porque las insuficiencias culturales del campesinado le habrían impedido el ejercicio consciente de sus derechos, bien porque paradójicamente la multiplicación de los potenciales electores obligaría a las redes de poder locales, con la colaboración de la maquinaria gubernativa, a intensificar las prácticas coactivas y de manipulación de los resultados<sup>42</sup>. La ley electoral de Maura de 1907 no habría supuesto desde ese punto de vista un avance en la vitalidad y sinceridad de las elecciones, al haberse mantenido los rasgos esenciales de la legislación anterior y mostrado las principales novedades bien ineficaces (la obligatoriedad del voto o la nueva conformación de las juntas del censo, por ejemplo), bien incluso contraproducentes (requisitos más rigurosos para la presentación de candidaturas, artículo 29)<sup>43</sup>.

Y sin embargo creemos que el sufragio universal por su mera existencia alteraba drásticamente las reglas de juego, puesto que su reconocimiento, junto con el del derecho de asociación (1887) y factores socio-económicos conducentes a la configuración de una embrionaria sociedad de masas y una opinión pública digna de ese nombre, supuso una innegable apertura de la *estructura de oportunidades políticas*. El contraste es evidente con Portugal, donde la condición de analfabeto

<sup>42</sup> FRÍAS y GARCÍA ENCABO, cit., p. 29; GARRIDO MARTÍN, A., «La reforma electoral de 1890», en C. Malamud (coord), *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)*, (México: FCE, 2000), pp. 41-61; VARELA ORTEGA, J., «Los orígenes de la democracia en España, 1875-1923», en S. Forner (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa*, (Madrid: Cátedra, 1997), p. 132 y ss; DARDÉ MORALES, C., «El sufragio universal en España: causas y efectos», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 7 (1989-90), pp. 85-100 y «Significado político e ideológico de la ley de sufragio universal de 1890», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 10-11 (1993-94), pp. 67-82.

<sup>43</sup> Dejando a un lado el debate abierto sobre las intenciones últimas del legislador. Una visión reciente de la ley la ofrece MARÍN ARCE, J.M., «La ley electoral de 1907 y las elecciones en España durante la crisis de la Restauración (1910-1923)», en C. Malamud (coord.), *Legitimidad, representación... cit.*, pp. 62-86, y a través del paradigmático artículo 29 Cabo Villaverde, M., «Leyendo entre líneas las elecciones de la Restauración: la aplicación de la ley electoral de 1907 en Galicia», en *Historia Social*, 61 (2008), pp. 23-43.

privaba del derecho al sufragio y con ello se eliminó un estímulo no sólo para la politización y la propaganda republicana o socialista sino para la difusión del asociacionismo en sus diferentes formas, que no estalla realmente hasta la instauración de la República en 1910<sup>44</sup>. Otros ejemplos europeos resaltan, en positivo, los efectos en la socialización de la política de la ampliación del sufragio masculino incluso sin llegar a la universalidad<sup>45</sup>. Si bien son innegables los efectos perniciosos de la división en distritos uninominales (visión localista de la política, reforzamiento del papel de mediadores de los notables locales, difuminación del concepto de representación nacional), no deben cargarse excesivamente las tintas sobre un rasgo compartido por la mayor parte de los sistemas electorales europeos al menos hasta la Gran Guerra<sup>46</sup>. Inicialmente el sufragio universal apenas tuvo efectos prácticos, pero suponía una amenaza potencial que invitaba a las fuerzas extraturnistas a utilizar ese resorte al interpelar a unas masas rurales que de otra forma hubiesen tenido mucho menos atractivo estratégico. En los años finales de la Regencia y sobre todo ya en el reinado de Alfonso XIII, primero diferentes zonas urbanas, luego el conjunto de las provincias catalanas a partir de la experiencia movilizadora de la *Solidaritat* y progresivamente cada vez más distritos

<sup>44</sup> A principios de siglo sobre cinco millones de habitantes sólo poseían derecho al voto menos de 600.000; VOLOVITCH, M.C., «Militantisme catholique et crise du monde rural traditionnel au Portugal entre 1890 et 1910», en VVAA, *Les campagnes portugaises de 1870 à 1930, images et réalité*, (París: Fundac. Gulbenkian, 1985), p. 248. El porcentaje de analfabetos alcanzaba en 1911 todavía el 75%, frente al 38% de Italia o el 50% de España, según datos aportados por CAMPOS MATOS, S., «Da crise da monarquia constitucional à Primeira República em Portugal (1890-1910)», en H. de la Torre Gómez (coord.), *España-Portugal: estudios de historia contemporánea*, (Madrid: Editorial Complutense, 1998), p. 58.

<sup>45</sup> En los Países Bajos la extensión del sufragio sucesivamente en 1887 y 1896 debilitó la posición de los liberales en los distritos rurales ante formaciones confesionales tanto católicas como protestantes, y facilitó el paso a la variante neerlandesa del corporativismo social sobre bases ideológicas conocida como *verzuijing*, del holandés *zuilen*, columnas, de las que existirían la católica, la protestante, la liberal y la socialista. La definición clásica del concepto la ofrece A. LIJPHART, *The Politics of Accommodation: Pluralism and Democracy in the Netherlands*, (Berkeley: Univ. of California Press, 1968), y un estado de la cuestión reciente KNIBBERG, H. y DE WÜSTER, H., «De zuilen, hun locale manifestaties en hun restanten in vergelijkend perspectief», en Van Eijl et al. (eds.), *Social Nederland. Contouren van de twingtigste eeuw*, (Amsterdam: Aksant, 2001), pp. 129-150. En Italia la consecución del sufragio universal masculino en 1912 facilitó el ascenso de partidos de masas (socialista y posteriormente el Partido popolare católico) y la quiebra de los viejos modos de la época liberal, como ilustran sin ir más lejos varios de los artículos recogidos en GUTIÉRREZ, R.A. et al. (eds.), *Elecciones y cultura...*, cit.

<sup>46</sup> VEIGA, X.R. y GARRIDO, A., «Política y campesinado en España»: algunas notas críticas», en *Historia Agraria*, 41 (2007), p. 175.

rurales, van a plasmar en movilizaciones efectivas y masivas ese derecho formal<sup>47</sup>. El sistema restauracionista descansaba sobre la premisa de la desmovilización de la ciudadanía, y cuando en ámbitos territoriales concretos las fuerzas alternativas consiguieron la concienciación y participación activa y mantenida de contingentes significativos del electorado los resortes tradicionales se revelaron insuficientes, como constata Salvador Cruz para Andalucía donde se evidencia un doble efecto del sufragio universal: el recrudescimiento del fraude y la corrupción electoral pero ahora marcado por el predominio de sus formas más agresivas, acompañado de la creciente conexión entre conflictos sociales y movilización política. Siempre con el ámbito local como escenario privilegiado del «aprendizaje de la política», en calidad de marco de la resolución de conflictos ocasionados por las transformaciones agrarias<sup>48</sup>.

Otra consecuencia de la extensión del sufragio fue la mutación en la lógica del favor y las obligaciones desiguales que regía el sistema clientelar. Si en los tiempos en que la condición de votante estaba restringida a una minoría *capacitada* el favor era mayoritariamente individualizado, a partir de 1890 aunque pervivan los anteriores (en forma de recomendaciones para empleos públicos, por ejemplo) se van a ir imponiendo favores colectivos, en forma de bienes indivisibles (obras públicas menores, carreteras, dotación de escuelas, campos de demostración agrícola) que beneficiarían al conjunto del distrito y permitirían al diputado y/o notables presentarse como paternos protectores del conjunto de su electorado. Por esta vía se iría avanzando, pese a los esfuerzos obvios por personalizar y vincular los éxitos a la persona del representante del distrito, en la dirección de una política paradójicamente más abstracta, puesto que las transformaciones se presentarían al servicio del bien común y se relacionarían con debates y contextos mucho más amplios. En el mismo sentido, la exigencia de aranceles suele ponerse como ejemplo de política de cortas miras, cuando por el contrario supone hacer al electorado consciente de las realidades del mercado internacional y de los equilibrios de poder en torno a los cuales se decidía la política comercial. Esta conexión podía adoptar formas poco edificantes, como el anticatalanismo, que en Castilla sirve para denunciar la importación de cereal por las provincias litorales mientras en Galicia se utiliza contra los galleguistas acusando a Cataluña, a la que éstos tomaban como referencia, de ser la sostenedora y beneficiaria de un

<sup>47</sup> Una recapitulación reciente sobre *Solidaritat Catalana* incluidos sus efectos fuera de Cataluña, en RUBÍ, G. y ESPINET, F. (eds.), *Solidaritat Catalana i Espanya*, (Barcelona: Bases, 2008).

<sup>48</sup> CRUZ ARTACHO, S., «Caciquismo y ...», cit., p. 41. Sobre el último aspecto citado, GONZÁLEZ DE MOLINA, M., «La funcionalidad de los poderes locales en una economía orgánica», en *Noticario de Historia Agraria*, 6 (1993), pp. 9-23.

proteccionismo que limitaría las posibilidades de desarrollo de Galicia<sup>49</sup>. Con todas las salvedades, se podría englobar en la misma categoría que el antisemitismo tan común en la época en Centroeuropa (Karl Lueger en Austria, movimientos de base campesina como el liderado por Otto Böckel en Alemania central o el bávaro *Bayerischer Bauernbund*...): fenómenos de caracterización negativa que sirven para la movilización populista de la población en coyunturas de transición a la política de masas<sup>50</sup>.

A partir de los últimos años de la década de los noventa y la primera década del siglo XX, según las zonas, se registra un fenómeno que en otro lugar hemos denominado «caciquismo adaptativo»<sup>51</sup>. Sin abandonar las anteriores formas de control, los grupos de poder local suman a su repertorio modalidades e instrumentos que contienen, aunque debilitadas como en las vacunas, algunas de las armas de quienes están desafiándoles, y que en todo caso constituyen siempre un elemento de movilización. El requisito previo e imprescindible es precisamente la presencia de una amenaza, puesto que de no existir ésta (en forma de activismo de elementos republicanos, socialistas, agraristas o del tipo que sea) bastaría con el arsenal tradicional del clientelismo. La historiografía detectó tempranamente esta tendencia pero debido a los marcos explicativos vigentes se apresuró a añadirle calificativos (*movilización controlada, manipulación*) que disminuían su trascendencia<sup>52</sup>. Los grupos de poder local tanto liberales como conservadores van a poner en marcha medidas imitadas de sus rivales, primero con reticencias y según prueban su efectividad con la inercia de lo inevitable. Así, los diputados turnistas comienzan a protagonizar verdaderas campañas electorales, mucho más

<sup>49</sup> ROBLEDO HERNÁNDEZ, R. «L'actitut castellana enfront del catalanisme», en *Recerques*, 5 (1975), pp. 217-273; CABO VILLAVERDE, M., «La inmensa minoría: la fugaz experiencia y las perdurables consecuencias de la Solidaridad Gallega», en RUBÍ, G. y ESPINET, F. (eds.), *Solidaritat...*, cit., pp. 167-198.

<sup>50</sup> Para los ejemplos citados, BRUCKMÜLLER, E., *Landwirtschaftliche Organisationen und gesellschaftliche Modernisierung. Vereine, Genossenschaften und politische Mobilisierung der Landwirtschaft Österreichs vom Vormärz bis 1914*, (Salzburg: Verlag Wolfgang Neugebauer, 1977), p. 189; BLACKBOURN, D., «The Politics of Demagoguery in Imperial Germany», en *Past and Present*, 113 (1986), pp. 152-184.

<sup>51</sup> CABO VILLAVERDE, M. y MÍGUEZ MACHO, A., «El caciquismo adaptativo: poder político, movilización social y opinión pública en la Galicia rural de la Restauración», comunicación en el *IX Congreso Historia Contemporánea* (Murcia, AHC, 2008).

<sup>52</sup> Es paradigmática en este sentido la consideración del societarismo confesional, puesto que en la visión de Castillo se ponía mucho más énfasis en su carácter amarillista al servicio de la gran propiedad que en su dinámica propia, negándole cualquier margen de autonomía. CASTILLO, J.J., *Propietarios muy pobres: sobre la subordinación política del pequeño campesino en España*, (Madrid: MAPA, 1979).

allá de los recibimientos, banquetes y contactos con notables del distrito de la primera fase de la Restauración. El mitin, el manifiesto dirigido a los electores, la presentación de programas electorales que asumen determinados compromisos, la extensión de comités de los partidos turnistas fuera del marco urbano, o el impulso a órganos de prensa afines que amplifiquen el eco de sus actividades pasan a convertirse en moneda corriente en gran parte de España, sin que ello implique ni mucho menos la renuncia a los usos y costumbres tradicionales. Podemos ejemplificar esta tendencia con la constitución dentro del partido liberal de una facción autodenominada liberal-agraria por parte de la familia Gasset, asentada en diversos distritos en las provincias de Ciudad Real y A Coruña, que consigue una representación de entre cinco y ocho diputados en los años finales de la Restauración con la combinación de prácticas caciquiles, el apadrinamiento de sociedades agrarias dóciles y un programa reformista agrario divulgado por sus órganos de prensa que se remitía a la experiencia de Rafael Gasset en Fomento<sup>53</sup>.

Particular importancia adquirió igualmente la promoción de formas de asociacionismo que buscan encuadrar al campesinado (más raramente a los jornaleros) bajo modalidades dóciles hacia el sistema establecido, bien mediante creaciones ad hoc, bien a través del sindicalismo confesional. En este último caso el grado de control sería menor, pero su atractivo iría in crescendo a medida que iban consolidándose organizaciones que ponían en cuestión el status quo de la propiedad de la tierra<sup>54</sup>. En esta línea de introducción de elementos movilizados por parte de los partidos turnistas, tuvieron especial protagonismo dos corrientes que buscaron insuflar aires renovados en los partidos liberal y conservador, la liberal-democrática de Canalejas y el maurismo respectivamente. Canalejas, en su intento de actualizar con contenidos sociales el ideario del partido liberal

<sup>53</sup> VILLANUEVA LARRAYA, G., «Apuntes para una biografía política de Rafael Gasset, un liberal regeneracionista», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, t. 3 (1990), pp. 159-171. Una dinámica similar para varios distritos de Valencia, en CASTILLO GARCÍA, J.V., *La política de los camaleones. Los conservadores valencianos durante la Restauración (1875-1923)*, (Valencia: PUV, 2002), pp. 124-129.

<sup>54</sup> Los recelos ante el social-catolicismo agrario entre los caciques locales sólo se disiparon con las agitaciones de postguerra, y resulta también muy significativo que con la llegada de la Dictadura la CNCA pierda ímpetu cuando en teoría el marco político era favorable, lo que demuestra su componente instrumental; GARRIDO HERRERO, S., *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)*, (Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1996). Un caso notable es el de Zaragoza donde la gran propiedad vehiculó su capacidad de influencia a través de la Liga de Labradores de Zaragoza más que de los sindicatos católicos, como analiza SANZ LAFUENTE, G., *En el campo conservador. Organización y movilización de propietarios agrarios en Aragón, 1880-1930*, (Zaragoza: PUZ, 2005).

una vez asimiladas por el sistema sus reivindicaciones clásicas, en la línea de sus homónimos ingleses, el radicalismo francés o Giolitti en Italia, propone una serie de reformas que lo convirtiesen en la opción política de una amplia capa de pequeños y medianos propietarios. En concreto, un uso moderado de la expropiación forzosa con fines sociales y medidas de fomento del crédito agrícola, el cooperativismo y la renovación técnica, como esbozó en su breve mandato como ministro de agricultura, industria y comercio en 1902 en un gabinete presidido por Sagasta<sup>55</sup>. Sus partidarios en Galicia van a traducir estos propósitos en el apoyo al redencionismo foral, en particular apadrinando a la *Acción Gallega* fundada por el volcánico sacerdote Basilio Álvarez en 1912<sup>56</sup>. En cuanto al maurismo, sus ansias movilizadoras que pretendían romper la praxis de los partidos turnistas en ocasiones le llevaron a tratar de liderar políticamente a asociaciones agrarias, en particular sindicatos católicos. Así sucede en Galicia, donde con Calvo Sotelo como figura carismática los mauristas gozan de gran predicamento entre los sindicatos confesionales y facilitan que éstos acepten el redencionismo foral (en clave moderada y respetuosa con los intereses de los perceptores de rentas), pero también se dan alianzas tácticas con sectores laicos del movimiento agrarista bajo el banderín de enganche de causas como la campaña a favor de la aplicación del decreto Besada de 1918 sobre los consumos<sup>57</sup>.

Desde fuera del turno, y una vez asentado el sistema restauracionista y demostrados fútiles los sueños de los republicanos de derribarlo por la vía del pronunciamiento a la manera de Ruiz Zorrilla, se abre camino la convicción de la necesidad de una labor de zapa que aproveche los resortes que el régimen dejaba al alcance de sus oponentes, aunque ya antes los sectores contrarios a aquella vía habían encontrado en el trabajo asociativo una forma de hacer proselitismo fuera de los cauces institucionales que les estaban vedados. Con el acceso del campesinado al sufragio, conseguir su apoyo se convertía en un objetivo prioritario para escapar de los reductos urbanos en los que el republicanismo ya se había afianzado. La necesidad se hacía más imperiosa teniendo en cuenta las prácticas de *gerrymandering* que en determinados distritos compensaban el voto urbano con el de las zonas rurales adyacentes, como sucedía en A Coruña que desde finales

del XIX tenía una corporación mayoritariamente republicana que no se veía traducida en ningún escaño a Cortes de los tres asignados a la circunscripción, o en Alicante para neutralizar también el potencial del voto republicano urbano<sup>58</sup>. Aunque como en tantos otros aspectos se tratase de iniciativas locales o regionales, desde el republicanismo se consiguió estimular cooperativas, sociedades de seguros mutuos y asociaciones en general entre la población rural, especialmente en Cataluña, País Valenciano (a través del blasquismo) o Andalucía<sup>59</sup>. En el caso concreto de Cataluña los republicanos federales integran las reivindicaciones de los *rabassaires* gracias en parte a la legitimidad que les otorgaba la legislación aprobada al respecto durante la I República, y consiguen réditos en forma de éxitos electorales y un ascendiente que se va a prolongar hasta la guerra civil<sup>60</sup>. En Galicia, las primeras sociedades agrarias surgen en la década de los noventa en la franja costera entre Pontevedra y Vigo estimuladas por republicanos locales, aunque luego sigan dinámicas propias y rehúyan la afiliación explícita<sup>61</sup>. En la vecina Asturias los reformistas de Melquíades Álvarez consiguen ser la referencia mayoritaria del sindicalismo agrario, por encima de católicos o socialistas, a través de la Federación Agrícola Asturiana fundada en 1911 en la que también estaban presentes socialistas y republicanos<sup>62</sup>. Como bien señala Jordi Pomés, el programa agrario de los republicanos ofrecía una buena base de partida para la captación de apoyos entre el campesinado al promover la consolidación y extensión de la

<sup>58</sup> FORNER, S. y GARCÍA, M., *Cuneros y caciques*, (Alicante: Ayuntamiento de Alicante, 1990), p. 118.

<sup>59</sup> POMÉS, J., «Sindicalismo rural republicano en la España de la Restauración», en *Ayer*, 39 (2000), pp. 103-133; LÓPEZ ESTUDILLO, A., «Federalismo, campesinado y métodos de restablecer el control político en la Restauración», en Mir, C. (coord.), *Actituds polítiques i control social a la Catalunya de la Restauració (1875-1923)*, (Lleida: Estudi General de Lleida, 1989), pp. 191-208; LÓPEZ ESTUDILLO, A., *Republicanism and anarchism in Andalucía: conflictividad social agraria y crisis finisecular (1868-1900)*, (Córdoba: Ediciones de la Posada, 2001); REIG, R., *Obrers i ciutadans: blasquisme i moviment obrer. València, 1898-1906*, (Valencia: Alfons el Magnànim, 1982); MARTÍNEZ GALLEGO, F.A., *Agricultores solidarios. El cooperativismo en l'Alcúdia, 1908-1999*, (L'Alcúdia: Caixa Rural de l'Alcúdia, 2000); ROVIRA GRANERO, P., *Mobilització social, canvi polític i revolució. Associacionisme, Segona República i Guerra Civil*, (Alzira: Ayuntamiento de Alzira, 1996).

<sup>60</sup> POMÉS, J., *La Unió de Rabassaires, Lluís Companys i el republicanisme, el cooperativisme i el sindicalisme pagès a la Catalunya dels anys vint*, (Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2000); LÓPEZ ESTUDILLO, A., «Federalismo y mundo rural en Cataluña (1890-1905)», en *Historia Social*, 3 (1989), pp. 17-32.

<sup>61</sup> DURÁN, J.A., *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*, (Madrid: Akal, 1977), pp. 77-118.

<sup>62</sup> FERNÁNDEZ PÉREZ, B. y GIRÓN GARROTE, J., «Aproximación al sindicalismo agrario en Asturias (1906-1923)», en García Delgado, J.L., *La cuestión agraria en la España contemporánea*, (Madrid: Edicusa, 1976), pp. 151-200.

<sup>55</sup> FORNER MUÑOZ, S., *Canalejas y el Partido liberal democrático (1900-1910)*, (Madrid: Crítica, 1993), p. 63; ORTÍ, A., «Joaquín Costa y Canalejas ante la cuestión agraria (crisis del patrimonialismo liberal y proyectos reformistas)», en VVAA., *Congreso José Canalejas e a súa época*, (Santiago: Xunta de Galicia, 2005), p. 330.

<sup>56</sup> CABO VILLAVERDE, M., *O agrarismo*, cit., p. 76.

<sup>57</sup> CABO VILLAVERDE, M. y MÍGUEZ MACHO, A., «El maurismo en Galicia. Un modelo de modernización conservadora en el marco de la Restauración», *Hispania*, 231 (2009), pp. 87-116.

pequeña propiedad a través del cooperativismo, la superación de foros y censos, la mejora técnica, etc.<sup>63</sup>.

El papel del sindicalismo anarquista y socialista también fue decisivo, aunque como es bien sabido experimentó dificultades para integrar en su práctica y en sus construcciones ideológicas a grupos distintos del de los jornaleros sin tierra, más fácilmente asimilables a la lectura de la lucha de clases. De hecho conflictos como el creado en torno a los foros o a la rabassa morta fueron encajados con evidente incomodidad desde el socialismo español en sus esquemas teóricos, lo cual explica en buena medida su escaso protagonismo en ambos y las dificultades para la implantación fuera de las zonas de latifundio. Dificultades que por otra parte eran comunes a sus homólogos europeos y que van a pervivir hasta la II República, cuando la propaganda antisocialista emplee con éxito tanto en las catorce provincias meridionales donde se realizaban efectivamente *asentamientos* como en el resto, el temor a la confiscación de la tierra y el ataque a la propiedad agraria como tal<sup>64</sup>. Sea como sea, y dado que la cuestión es objeto de contribuciones específicas en esta misma obra, limitémonos a señalar aquí dos aspectos: el primero, que paradójicamente pese a tratarse de fuerzas antisistema contribuyeron poderosamente a la integración de las masas rurales en el sistema político y curiosamente, por senderos insospechados, al reforzamiento de la identidad nacional, pese a su proclamado internacionalismo y, en el caso del anarquismo, al rechazo explícito de la política<sup>65</sup>. El segundo punto, incluso en el caso de una

<sup>63</sup> POMÉS, J. «Sindicalismo rural.», cit., p. 128.

<sup>64</sup> Remitimos para estos aspectos a las investigaciones de FRANCISCO COBO ROMERO, en particular *De campesinos a electores. Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén 1931-1936*, (Madrid: Biblioteca Nueva: 2003) y a los capítulos correspondientes a anarquismo y socialismo en este volumen. Sobre el sesgo a favor de los jornaleros de los planteamientos de UGT y PSOE, BIGLINO, P., *El socialismo español y la cuestión agraria (1890-1936)*, (Madrid: Ministerio de Trabajo y SS, 1986) y CRUZ, S. et al., «El socialismo español y la cuestión agraria (1879-1923). Luces y sombras en el debate teórico y en la práctica sindical y política», en *Ayer*, 54 (2004), pp.129-163. Una aproximación reciente al tema bajo un enfoque comparativo en BLOK, A. et al., *Urban Radicals, Rural Allies. Social Democracy and the Agrarian Issue, 1870-1914*, (Bern: Peter Lang, 2002), donde se concluye que en general los partidos socialistas debieron inclinarse más tarde o más temprano debido a consideraciones prácticas por postulados reformistas alejados de la ortodoxia kautskiana, y que con pocas excepciones los resultados del activismo político en las zonas rurales fueron modestos (con la principal excepción italiana) y abrumadoramente concentrados en el proletariado agrícola.

<sup>65</sup> Al igual que sucede en Italia: ZANGHERI, R., «Contadini e politica nell'800. La storiografía italiana», en AAVV, *La politisation...*, cit., pp. 13-27; DEGL'INNOCENTI, M., «Rural Areas and Socialism in Italy between 1800 and 1900», en BLOK, A. et al. *Urban Radicals...* cit., p.257.; RIDOLFI, M., «Republicanos y socialistas en Italia y en la España liberal», en GUTIÉRREZ, R.A. et al., *Elecciones y...* cit., p. 52.

fuerza en principio antisistema como el socialismo y de otra que reniega de la política como el anarquismo, es que el movimiento obrero no sólo debe ser analizado en su dimensión reivindicativa y laboral sino también en su aportación a la construcción de la ciudadanía, al reclamar la extensión y el ejercicio efectivo y consciente de los derechos y deberes democráticos al conjunto de la población y la extensión del espacio y la socialización políticas<sup>66</sup>.

Uno de los apriorismos que ha sido desmantelado en los últimos años en torno a la cuestión de la politización de las masas es el de que ésta siempre vendría de la mano de fuerzas progresistas o si se quiere de izquierdas, mientras el conservadurismo jugaría un papel meramente retardatario, de freno y basado en los tradicionales mecanismos de sumisión y jerarquía. Este debate ya ha quedado clarificado en Francia, donde los brillantes estudios de Maurice Agulhon que señalaban la evolución de las formas de sociabilidad popular en el Var como el elemento clave en la consolidación del *Midi rouge* a la altura de la II República, habían reforzado dicho prejuicio<sup>67</sup>. La politización consciente sólo se evidenciaría allí donde se demostrase un apoyo mayoritario a los ideales republicanos herederos de la revolución francesa. Sin embargo, estudios posteriores centrados en regiones *blancas* han demostrado que la acción política de masas y la propia idea de nación pueden ser apropiadas desde posiciones alternativas a las concepciones de la nación republicana, como mostró Caroline Ford para el caso bretón<sup>68</sup>. En Alemania no ha habido reparos en aceptar que la primera movilización de masas una vez unificado el país (y, no se olvide, con sufragio universal) fue la del *Zentrum*, forzado por la sensación de cerco dada la condición minoritaria del catolicismo en un Estado hegemónico por Prusia y el protestantismo<sup>69</sup>. La historiografía italiana

<sup>66</sup> Bajo el amparo teórico de autores como Pietro Costa, John Markoff, Marshall o en España Pérez Ledesma. Dicha línea ha sido incorporada a la reinterpretación de la historia contemporánea de Andalucía propuesta en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. et al., *Historia, identidad y construcción de la ciudadanía. Por una relectura de la historia contemporánea de Andalucía*, (Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2007).

<sup>67</sup> AGULHON, M., *La république...* cit.

<sup>68</sup> FORD, C., *Creating the Nation in Provincial France*, (Princeton UP, 1993); PÉCOUT, G., «Cómo se escribe...», cit.; BERENSON, E., cit.

<sup>69</sup> Llama la atención recientemente sobre este hecho en una obra notable ANDERSON, M.L., *Practicing Democracy. Elections and Political Culture in Imperial Germany*, (Princeton UP, 2000), p. 69. En la parte germánica de Austria-Hungría, por las mismas fechas, la Iglesia pone en juego el entramado asociativo social-católico contra las reformas liberales y anticlericales en política religiosa y educativa: BRUCKMÜLLER, E., *Landwirtschaftliche...* cit., p.186.

ha seguido derroteros similares tras dejar atrás visiones simplistas heredadas de la historiografía militante de posguerra<sup>70</sup>.

En el caso español, gran parte del mérito de resquebrajar la asunción inconsciente de la idea de que sólo se moviliza y politiza en el sentido pleno de la palabra desde la izquierda ha correspondido a dos autores. El primero de ellos Jordi Canal, que ha demostrado cómo el tradicionalismo a partir de la escisión integrista supo dotarse de un programa actualizado, de una organización capilar en sus zonas de arraigo (a partir sobre todo de los círculos tradicionalistas) y de unos medios de propaganda novedosos<sup>71</sup>. El segundo Samuel Garrido, que matiza una visión del social-catolicismo en el campo definida en términos de simple manipulación y subordinación que impiden comprender la dinámica autónoma que ponía en marcha el asociacionismo y la necesidad de responder de alguna forma a las demandas del grueso de los afiliados<sup>72</sup>.

Hasta aquí hemos aportado diversas líneas de desarrollo que llevan a una visión más optimista de la habitualmente asumida sobre el grado de politización de la población rural en la época restauracionista, con estímulos procedentes bien de la propia legislación electoral, bien de fuerzas sostenedoras u hostiles al turno que perseguían la fidelización del electorado rural en función de sus propios intereses incluyendo un grado variable de movilización. Se hace necesario llegados a este punto establecer un baremo, un itinerario que permita enmarcar lo sucedido en España. Para ello recurriremos a las aportaciones de la historiografía sobre el caso francés, donde la referencia principal es el esquema en tres fases propuesto por la politóloga estadounidense Suzanne Berger a partir de su monografía sobre Bretaña de 1972, a la que cabe reprocharle un cierto carácter teleológico y una identificación mecánica entre politización e integración nacional, pero que sigue siendo útil como marco de coordenadas<sup>73</sup>. La confluencia de sociedad rural y vida política vendría

<sup>70</sup> PÉCOUT, G., «Politisation et...», p. 86.

<sup>71</sup> Ver, entre otras, CANAL, J., «Sociabilidades políticas en la España de la Restauración: el carlismo y los círculos tradicionalistas», en *Historia Social*, 15 (1993), pp. 29-47, o *El carlisme català dins l'Espanya de la Restauració. Un assaig de modernització política (1888-1900)*, (Vic: Eumo, 1998). A nivel micro Ander Delgado ha mostrado cómo en la Vizcaya rural la política de masas llegó de la mano de tradicionalistas y peneuvistas y no de republicanos o socialistas: DELGADO CENDAGORTA-GALARZA, A., *La otra Bizkaia. Política en un medio rural durante la Restauración (1890-1923)*, (Bilbao: UPV, 2009).

<sup>72</sup> Por parte de CASTILLO en *Propietarios...* cit., pero también aparecía así definido como contraimagen en los estudios sobre fuerzas del espectro izquierdista. GARRIDO HERRERO, S., *Treballar...*, cit.

<sup>73</sup> BERGER, S., *Les paysans contre la politique*, (París: Éditions du Seuil, 1975), en concreto p. 59 y ss. Citamos por la versión francesa y no por la original en inglés (Harvard UP) de 1972. Su

marcada por tres fases. La primera sería la de la politización en sentido estricto, en la cual tanto individuos como comunidades tomarían conciencia de los lazos entre la vida privada y los acontecimientos locales y aquellos registrados a escala nacional. El paso al siguiente estadio vendría marcado por la aparición de una serie de grandes cuestiones políticas comunes a toda la nación en torno a las cuales se producirían alineamientos político-ideológicos y se articularían los conflictos<sup>74</sup>. La tercera fase es ya un desideratum que roza la utopía: que para esas cuestiones clave se propongan soluciones en torno a las cuales se logre un amplio consenso en el seno de la nación por encima de las diferencias culturales y geográficas. La principal fuerza politizadora sería en opinión de Berger, en línea con las tesis de Tilly, el Estado con su creciente intervencionismo en todas las facetas de la vida y en particular a partir de la III República, con su voluntad expresa de convertir al campesinado en soporte leal de la República.

Consideramos que en particular a partir de la crisis agraria finisecular se dieron importantes pasos en la articulación de una embrionaria opinión pública en España, dada la trascendencia para los intereses de los sectores implicados de las decisiones a que dio lugar, en particular la debatida cuestión de los aranceles y el papel del Estado en el apoyo a la reorientación productiva de las distintas regiones<sup>75</sup>. Se trataba no cabe duda de temas en los cuales la conexión entre las realidades locales y las nacionales o incluso internacionales (después de todo la crisis finisecular era en última instancia producto de la mundialización del mercado de alimentos) era evidente, y en torno a esos años se suceden congresos, asambleas y campañas a distintos niveles que facilitan hasta al más modesto de los productores el establecimiento de esa ligazón: ni los problemas ni las soluciones eran ya comarcales sino que se decidían en ámbitos superiores que ahora cobraban una acuciante inmediatez. Las nuevas condiciones creadas por la crisis y sus consecuencias replantean además otros debates como el de la propiedad de la tierra, que dada la diversidad de las estructuras de propiedad y gestión de la misma se expresó preferentemente a escala regional: la cuestión foral en Gali-

interpretación de la organización societaria del campesinado bretón como esencialmente defensiva y antiestatal ha sido contrastada recientemente por FORD, C., *Creating the Nation...* cit.

<sup>74</sup> Una de esas cuestiones sería el anticlericalismo y en concreto el affaire Dreyfus con su capacidad polarizadora, como se sostiene en FIRCH, N., «Mass culture, Mass Parliamentary Politics, and Modern Anti-semitism: the Dreyfus Affair in Rural France», en *American Historical Review*, 97 (1992), pp. 55-95, mientras Michael Burns cree que la involucración de la Francia profunda en el affaire y los debates subyacentes ha sido sobreestimada: BURNS, M., *Rural Society and French Politics: Boulangism and the Dreyfus Affair, 1886-1900*, (Princeton: Princeton University Press, 1984).

<sup>75</sup> PUJOL, J. et al, *El pozo...*, cit.

cia, la del latifundio en la España meridional que llega a identificarse de forma reduccionista con la cuestión agraria en España, la *rabassa morta* en Cataluña, la reclamación de los antiguos comunales con carácter más general...

La herramienta principal para ganar el mayor grado de control posible sobre dichas instancias exteriores (mercado, Estado), fue el asociacionismo agrario en sus múltiples formas (grupos de presión, cooperativismo, asociacionismo mutualista, Cámaras agrícolas etc.). A lo largo de estas páginas se le ha reservado un papel predominante como factor de movilización y conviene detenerse en él brevemente y realizar una serie de precisiones dado el protagonismo que le concedemos<sup>76</sup> y el reconocimiento creciente de las implicaciones políticas del asociacionismo voluntario sea cual sea su objeto inmediato, sin olvidar en ningún caso que se trata únicamente de una parte, la más formal, del complejo conjunto de variantes de la sociabilidad rural, que en puridad incluiría también asociaciones religiosas, políticas, culturales o recreativas<sup>77</sup>. Son en concreto tres, comenzando por las dificultades para su cuantificación precisa, ya no sólo de aspectos como el número de afiliados o el volumen de operaciones sino del más básico del número de asociaciones de cada tipo existentes<sup>78</sup>. En parte tales deficiencias se deben a la propia ineficacia del Estado y en parte a problemas de conservación de fuentes. Hay que tener en cuenta que muchas asociaciones se daban de alta en los registros de sociedades del registro civil pero no notificaban su desaparición, con lo cual prolongaban una fantasmal existencia a efectos

<sup>76</sup> Al contrario de lo que sucede en la historiografía francesa, donde se asume que la politización fue previa al boom asociativo, como afirma por ejemplo HUBSCHER, R., «Syndicalisme...», op.cit. o asume implícitamente Eugen Weber al no incorporar esa variable.

<sup>77</sup> Ver, por ejemplo, HOFFMANN, S.-L., «Democracy and Associations in the Long Nineteenth-Century. Towards a Transnational Perspective», en *Journal of Modern History*, 75 (2003), pp. 269-299, donde se analiza y en lo esencial se confirma la tesis toquevilliana del asociacionismo voluntario como pilar de la democracia en tanto que sistema político pero también como cultura cívica, aunque en la época de consolidación de la cultura de masas en que precisamente se sitúa este trabajo existiesen formas de asociación con intención excluyente a partir de criterios étnicos, religiosos o de otro tipo. El mismo autor compara en largo recorrido la evolución al respecto de varios países en *Geselligkeit und Demokratie. Vereine und zivile Gesellschaft im Transnationalen Vergleich 1750-1914* (Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2003). Para el caso español también concede gran relevancia a la proliferación de organizaciones formales y permanentes como signo de «socialización de la política» CARNERO ARNAT, T., «Modernización política: una propuesta de análisis», en *Historia Contemporánea* 4 (1990), pp.133.144. Sobre las influencias recíprocas de sociabilidad y política resulta indispensable ANTOINE, A. y MISCHI, J. (dirs.), *Sociabilité et politique en milieu rural*, (Rennes: P.U.R., 2008).

<sup>78</sup> Las siguientes líneas se han beneficiado de las reflexiones a que ha dado lugar el reciente curso celebrado en Santiago de Compostela, en julio de 2009, *Entre la revolución y la reforma: cuestión agraria y asociacionismo rural 1874-1939*, cuyas actas está previsto que aparezcan en 2011 editadas por la Fundación Pablo Iglesias.

únicamente estadísticos, distorsión que en muchos casos era interesada puesto que daba a las federaciones una apariencia de fuerza y mayor número de votos en algunos organismos como las juntas del IRS o las Cámaras Agrícolas. Por razones obvias, tanto las fuentes como la historiografía tienden a sobrevalorar el peso de las organizaciones adscritas a federaciones de ámbito estatal (UGT, CNCA, etc.) frente a las de implantación comarcal o provincial. Otro tipo de asociaciones sólo minoritariamente se inscriben siguiendo los trámites oficiales, como las modestas sociedades de seguros mutuos de ganado de la Cornisa Cantábrica (*obrigas, convenios, anaitasunas...*), que aparte de resolver graves problemas prácticos a sus miembros ofrecían un entrenamiento en las prácticas de organización colectiva y preparaban así el camino a futuras formas asociativas más ambiciosas<sup>79</sup>. Por tanto existen numerosos factores distorsionadores de la fiabilidad de las cifras disponibles en las fuentes a escala estatal, bien sea en un sentido u en otro<sup>80</sup>, por lo que el panorama aparecerá mucho más despejado únicamente en las monografías provinciales o regionales que cruzan todos los datos archivísticos y hemerográficos disponibles y que generalmente sacan a la luz una mayor riqueza asociativa de la que queda reflejada en las estadísticas ministeriales.

A efectos meramente orientativos dejemos constancia de las cifras manejadas por el Ministerio de Fomento a la altura de 1924, en el punto de llegada pues del período aquí analizado<sup>81</sup>. Dejando aparte las Cámaras agrícolas (en número de 127 y creadas con carácter semioficial en 1890) y las comunidades de labradores (que aparecen a partir de 1898 con funciones fundamentalmente de policía rural y serían 133 en 1924), centremos nuestra atención en las asociaciones agrarias (constituidas al amparo de la ley de 1887), los sindicatos agrícolas (por la ley de 1906) y las cajas rurales.

<sup>79</sup> BURGAZ, F.J. y PÉREZ MORALES, M.M., *1902-1992. 90 años de seguros agrarios en España*, (Madrid: MAPA, 1996). Para el caso gallego CABO, M., *O agrarismo*, cit., pp. 33-37, y para Cataluña MAYAYO I ARTAL, A., *De pagesos a ciutadans. Cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya, 1893-1994*, (Barcelona: Afers, 1995), p. 31.

<sup>80</sup> Más otros que se podrían añadir a los mencionados, como el hecho de que en muchas organizaciones la militancia era de familias o casas y los afiliados lo eran no a título individual sino en representación de la misma. De ahí que para comprender el impacto real de una asociación deba en estos casos multiplicarse el número de asociados por 4 ó 5.

<sup>81</sup> Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, *Acción Social. Memoria Estadística social agraria de las entidades agrícolas y pecuarias en 1º de diciembre de 1924*, (Madrid, 1924), pp. 423-424.

## Asociaciones agrarias en España en 1924

	Entidades	Número de miembros
Asociaciones agr.	987	99214
Sindicatos agrícolas	5442	424607
Cajas rurales	499	57965
TOTAL	6928	581786

Aunque sea un cálculo rudimentario, si se pone esa cifra en relación con la población activa agraria, que era en 1920 de 4.557.000 personas, se deduce que el 12,7% de los activos agrarios estaba integrado en alguna de las tres principales fórmulas asociativas<sup>82</sup>. Aunque la comparación no recoja probablemente realidades plenamente equiparables, España se situaría claramente por detrás de los países punteros en cuanto a densidad asociativa: en Francia se calcula que esa proporción era de un tercio, en Austria de entre el 40 y el 50% y en Alemania superaría la mitad, siempre refiriéndonos al momento previo a la Gran Guerra<sup>83</sup>. Por tanto el asociacionismo constituiría en España un importante vector de cambios en el mundo rural, pero su menor dimensión cuantitativa haría que dichas transformaciones se produjesen a un ritmo más pausado que el de países como los citados.

La segunda cuestión que suscita el asociacionismo agrario es hasta qué punto funcionó como vehículo propagador de ideologías, es decir, cuánto y cómo llegaba al socio de a pie el acervo doctrinario que inspiraba las diferentes macroorganizaciones (CNCA, UGT, CNT, etc.). Del aluvión de publicaciones acumulado en las dos últimas décadas se deduce una compleja interacción entre la ideología y el pragmatismo, la rotundidad de los programas y posturas en los niveles directivos e intelectuales y su forzosa adecuación a los marcos mentales del común de los afiliados y sus necesidades inmediatas. Éstas pasarían por *incentivos selectivos* en forma fundamentalmente de secciones cooperativas (la noción utilitarista que en Francia se sintetiza en la expresión *syndicat-boutique*), y por adecuarse a la presión comunitaria actuando de acuerdo con el sentir colectivo para mantener

<sup>82</sup> La cifra de población activa está tomada de INE, *Anuario Estadístico 1964*, (Madrid, 1965), p. 49.

<sup>83</sup> HUBSCHER, R., «Syndicalisme agricole et politisation paysanne», en AAVV, *La politisation... cit.*, p. 146; BRUCKMÜLLER, E., *Landwirtschaftliche Organisationen... cit.*, p. 201; FAIRBAIRN, B., «History from the Ecological Perspective: Gaia Theory and the Problem of Cooperatives in Turn-of-the-Century Germany», en *American Historical Review*, 99/4 (1994), p.1232.

su cohesión y evitar las represalias reservadas a los *free-riders*<sup>84</sup>. Cada sección o asociación local se constituiría así en el escenario de una *negociación* informal, en la cual se alcanzaría un punto de equilibrio entre el cumplimiento de unos mínimos en concordancia con la doctrina subyacente y la visión de los socios de a pie. Sólo desde la lógica desde abajo se puede comprender la coherencia de acciones como la pertenencia simultánea a una sociedad agraria socialista como campesino y un sindicato cenetista como marinero, situación frecuente en las Rías Baixas gallegas, el paso sin demasiados traumas internos de un sindicato o sociedad de una federación a otra de matiz ideológico opuesto, o las resistencias de los jornaleros meridionales a asumir el dogma de la colectivización, aferrándose en cambio al sueño del reparto que les convertiría en unos más de esos pequeños campesinos que según la teoría marxista estaban condenados a la extinción. Frente a la visión del asociacionismo como correa de transmisión de ideas extrañas al servicio de intereses ajenos, la historiografía pone de relieve cómo la interacción con el campesinado realmente existente obligó a las distintas organizaciones y partidos a replantearse sus propuestas para adaptarlas a las distintas demandas de sus bases. De existir manipulación sería pues recíproca, y se explica así el hecho señalado por diferentes autores de que la práctica cotidiana de las diferentes organizaciones era muy similar entre sí a despecho de la organización macro bajo cuyo paraguas se acogiesen, salvo lógicamente en temas y coyunturas concretos en que el matiz ideológico de cada una sí podía plasmarse de modo palpable<sup>85</sup>.

El tercer aspecto es el que se refiere al funcionamiento interno de las asociaciones. Aunque no convenga caer en visiones idílicas fuera de lugar, la totalidad de las organizaciones agrarias contenían los rudimentos fundamentales de un funcionamiento democrático, encarnados en una asamblea general de socios y en votaciones para la elección de las directivas y la toma de las principales decisiones. La casuística real no da pie a juicios tajantes, y mientras Gavaldá y Mayayo pueden afirmar para el caso catalán que las sociedades conformaron una «escuela de democracia», Gloria Sanz traza para Aragón un diagnóstico pesimista en el cual las

<sup>84</sup> De acuerdo con el problema clásico de la acción colectiva definido por OLSON, M., *The Logic of Collective Action*, (Harvard UP, 1965). Aquí cabe mencionar una omisión de calibre en la teoría de J. Scott y sus armas del débil: éstas eran utilizadas con tanta o más frecuencia no contra los poderosos sino en sentido horizontal, por unos débiles contra otros para mantener la cohesión de grupo y evitar el fenómeno del free-rider. Así se entiende la utilización del boicot, las destrucciones de bienes y demás armas del arsenal que define Scott contra aquéllos que desafiaban la cohesión grupal al negarse a integrarse en el sindicato o sociedad o que no seguían sus consignas.

<sup>85</sup> Como se ha sostenido para los casos gallego y catalán, en CABO VILLAVERDE, M., *O agrarismo*, cit., p. 52 y MAYAYO I ARTAL, A., *De pagesos... cit.*, p. 38, respectivamente.

jerarquías y mecanismos de control social serían trasladados a la práctica cotidiana de las organizaciones agrarias independientemente de lo que se afirmase en sus estatutos, al igual que se ha demostrado la impronta paternalista de la praxis de los sindicatos confesionales<sup>86</sup>. Para el caso gallego nos inclinamos por un balance positivo, aunque la abundancia de votaciones sospechosamente unánimes, de asambleas escasamente concurridas o de prácticas como la imposición del voto colectivo (una vez debatido el sentido del mismo) moderen cualquier posible exceso idealizador<sup>87</sup>. Por supuesto que la asamblea de una asociación estaba sujeta a los mismos riesgos de coerción y manipulación que una elección política, pero ello no debe llevar a menospreciar el efecto de la existencia de miles de ámbitos a lo largo de la geografía española en los cuales un campesino podía expresar su opinión, contrastarla en debate público con la de sus correligionarios y finalmente votar en consecuencia, actos de los que difícilmente no estaría excluido en la teoría o en la práctica en cualquier otro espacio político o de sociabilidad. Unas posibilidades de las que por cierto no quedarían al margen las mujeres mucho antes de que les fuese reconocido el derecho al sufragio, como recogen numerosos reglamentos de asociaciones, en particular como representantes de la explotación cuando su marido hubiese fallecido o se encontrase ausente a causa de la emigración a Ultramar.

En el apartado anterior indicábamos cómo el proceso de nacionalización española no avanzó únicamente a lomos de iniciativas estatales sino que fue también el producto, de manera consciente o no, de caminos trazados en el seno de la sociedad civil. En la misma línea, podríamos concluir que la politización del grueso de la población rural no se produjo exclusivamente por vías institucionales y estrictamente políticas, sino a través de otras aparentemente alejadas de dicho ámbito como el asociacionismo en sus múltiples formas en el que se ha ido insistiendo a lo largo de este trabajo. Para concluir, señalaremos otro de esos senderos de la politización como fue la prensa escrita. E. Weber señalaba «le papier qui parle» como una de las vías de modernización de la Francia rural, y enfatizaba el papel de la prensa popular difundida desde París que favorecía la homogeneización de gustos e intereses, la preeminencia del francés sobre otros idiomas y la asimilación del vocabulario y los conceptos asociados a la política liberal-parlamentaria<sup>88</sup>. El tema no ha sido apenas estudiado en España, donde

<sup>86</sup> MAYAYO, A., *De pagesos...*, cit., p. 37; GAVALDÁ TORRENTS, A., «El cooperativisme agrari català», en *L'Avenç*, 34 (1990), p. 28; SANZ LAFUENTE, G., *En el campo...*, cit., p. 458.

<sup>87</sup> CABO VILLAVERDE, M., *O agrarismo*, cit., p. 49.

<sup>88</sup> WEBER, E., *Peasants...* cit., p. 452. El autor que con posterioridad más ha profundizado en el estudio de la lectura desde el punto de vista de los grupos sociales subalternos ha sido Martyn Lyons, del que se puede destacar aquí por su relación con el tema que nos ocupa LYONS, M., «What

pese a que la práctica totalidad de los historiadores utiliza la prensa como fuente casi no existen estudios monográficos<sup>89</sup>. Tanto lo que podríamos denominar *prensa agraria*, vinculada al asociacionismo y/o dirigida a un público preferentemente campesino y no identificable pues con la *prensa agrícola* de contenido técnico, como otras formas de cultura impresa como los almanaques, catecismos (que adoptan para otros objetivos el formato típico de los elaborados con fines religiosos) o calendarios se sitúan en un momento de transición desde el predominio de una cultura predominantemente oral como era la campesina a otro de reducción de las estratoféricas cifras de analfabetismo<sup>90</sup>. El campesinado como colectivo era un recién llegado, en el mejor de los casos, a la cultura escrita, y la prensa agraria debió superar dicha circunstancia mediante recursos formales que la hiciesen asequible a sus potenciales lectores. Pueden ser citados el estilo retórico directo, casi personal, muy cercano todavía al discurso oral, la inclusión de poesías o coplas, el uso de diálogos entre personajes ficticios que representaban posturas enfrentadas, el empleo de símiles religiosos o extraídos de la experiencia vital de los hombres del campo, etc. El foso del analfabetismo podía ser mitigado mediante la práctica de la lectura colectiva, y el del desembolso del precio mediante la subscripción colectiva de las organizaciones agrarias. Con todo, a partir del cambio de siglo disminuyen las elevadísimas cifras de analfabetismo en España, que se movían en parámetros claramente superiores no sólo a los países de la Europa atlántica sino incluso sonrojantes en el contexto mediterráneo<sup>91</sup>. Los progresos se deben a un mayor esfuerzo de la administración en el campo educativo pero también a iniciativas desde la sociedad civil, en parte precisamente por impulso de asociaciones presentes en el medio rural que por un lado presionaban a los ayuntamientos para que cumplieren con las obligaciones que les confiaba la ley Moyano y por otro

did the Peasants Read? Written and Printed Culture in Rural France, 1815-1914», *European History Quarterly*, 27, 2 (1997), pp. 165-197. Igualmente resultan de gran utilidad las perspectivas recogidas en CASTILLO GÓMEZ, A. (coord.), *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares*, (Gijón: Trea, 2002).

<sup>89</sup> No nos referimos por supuesto a estudios sobre la prensa en general sino a investigaciones sobre la prensa local y/o vinculada al asociacionismo rural. Entre las excepciones se contarían CABO VILLAVERDE, M., *Prensa agraria en Galicia*, (Ourense: Duen de Bux, 2003) y hasta cierto punto RODRÍGUEZ INFESTA, V., *Socialización política y prensa de masas. El proceso de la opinión pública en Asturias, 1898-1923*, (Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2007).

<sup>90</sup> Formas por cierto que serán adaptadas para la propaganda política y la publicidad comercial dirigidas a audiencias rurales.

<sup>91</sup> Datos exhaustivos al respecto en NÚÑEZ, C.E., *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*, (Madrid: Alianza, 1992).

sostenían iniciativas de educación para adultos, en parte por el efecto concienciador de la emigración sobre la necesidad de acceder a la cultura escrita.

Si bien se trata por lo general de publicaciones modestas de periodicidad como mucho semanal, tiradas reducidas y precaria existencia, características todas ellas que las hace invisibles al radar tanto de los historiadores como de las estadísticas de la época, su impacto en el ámbito comarcal al que generalmente se dirigían no se debe menospreciar. A través de sus páginas los lectores (o escuchadores puesto que la lectura colectiva está perfectamente documentada y con ella su secuela de la discusión posterior) podían sin embargo acceder a realidades muy alejadas de su día a día, aunque siempre con acotaciones e interpretaciones desde una perspectiva local (y aquí radica una diferencia fundamental con el caso francés y su predominio de unas pocas cabeceras capitalinas como *Le Petit Journal*). Realidades que podían ser político-ideológicas con el comentario de la actualidad, la reproducción del diario de sesiones o artículos doctrinarios de acuerdo con el matiz del periódico en cuestión, pero también económicos, con los vaivenes de los mercados internacionales o la divulgación de novedades técnicas, sociales o culturales, referidos al conjunto del país o más allá, puesto que en las zonas de marcada emigración la presencia de las repúblicas americanas era una constante, al igual que lo era la interacción del asociacionismo de los emigrados con el de sus lugares de origen en casos como el asturiano o el gallego.

La política en el mundo rural recorrió caminos y adoptó matices no siempre coincidentes con los del mundo urbano, y su análisis debe partir de una comprensión de las realidades que le son propias y la renuncia a apriorismos. Sin caer en excesos por el otro extremo, nos daríamos por satisfechos si se aceptase, como se empieza a hacer para el desarrollo económico, que tampoco en la evolución política el campo debe ser necesariamente el pozo de todos los males<sup>92</sup>.

<sup>92</sup> En alusión obviamente a PUJOL, J. et al., *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea* (Barcelona: Crítica, 2001).

### CAPÍTULO 3

## CONFLICTO Y SOLIDARIDAD EN EL REGADÍO VALENCIANO BAJO LA POLÍTICA DE ÉLITES DURANTE EL SIGLO XIX

Salvador Calatayud

Jesús Millán

M<sup>a</sup> Cruz Romeo

*Universitat de València*

### EL TÓPICO DE LA ARMONÍA SOCIAL Y LAS NARRACIONES HISTÓRICAS DEL CAMPO VALENCIANO

La interpretación de las actitudes políticas del campesinado valenciano en la época contemporánea ha padecido una serie arraigada de tópicos, usados de forma fragmentaria y *ad hoc*. La imagen unilateral de una agricultura próspera y vinculada al exterior se ha relacionado con la impresión de equilibrio social y ausencia de conflictos sobre la propiedad, precisamente cuando este último problema se consideraba el principal del campo español. Ello convirtió al regadío valenciano en un modelo que, tanto para economistas y políticos próximos al fascismo, como Manuel de Torres o Ramiro de Maeztu, al igual que para reformistas republicanos, en el caso de Pascual Carrión, valía la pena trasladar a otras partes de España<sup>1</sup>. Esta idealización se reforzaba por la añoranza, dentro de los

<sup>1</sup> ZABALZA, Juan A., *El pensamiento económico-agrario valenciano del siglo XX: Manuel de Torres, 1830-1936*, (Alicante y Valencia: Instituto J. Gil-Albert y Conselleria d'Educació, 1995). Según Pascual Carrión, en 1922, «las mejores huertas de la provincia de Valencia se hallan cultivadas por simples arrendatarios que no sienten la necesidad de ser propietarios, porque con una renta módica y hallándose establecida la costumbre de respetar las mejoras (que prácticamente resultan por ello propiedad del colono) y de no ser desahuciado mientras pague la renta, se hallan más tranquilos siendo arrendatarios que propietarios», *Estudios sobre la agricultura española*, Madrid, Ed. de la Revista de Trabajo, 1974, p. 216. Una década después, observaba: «Compárese la vida del labrador valenciano, plena de soltura, de libertad, de iniciativas y de independencia, con la del asalariado de un gran cortijo, y se verá, no sólo las ventajas económicas y sociales, sino hasta las morales», *Los latifundios en España. Su importancia. Origen. Consecuencias y solución*, (Barcelona: Ariel, 1972), p. 387. CALATAYUD, Salvador, MILLÁN, Jesús y ROMEO, M<sup>a</sup> Cruz, «Leaseholders in Capitalist Arcadia: Bourgeois Hegemony and Peasant Opportunities in the Valencian Countryside during the Nineteenth Century», en *Rural History*, 17, 2 (2006), pp. 149-166.